

LA NACION

Director-Fundador **EL MARQUÉS DE POLAVIEJA**

DIARIO DE LA MAÑANA

Sub-Director **JUAN PUJOL**

Redacción y Administración:
Alcalá, 49, primero.

Gerente: **FÉLIX AGUILERA**
TELÉFONO 3.552 APARTADO 713

Un mes, 1,50 pesetas. Provincias
trimestre, 5 pesetas. Extranje-
ro: seis meses, 28 pesetas.



Artilleros ingleses en el frente francés.

Fotg. HUGELMAN

POR LA NEUTRALIDAD

"He aquí el tinglado de la antigua farsa..."

Con estas palabras del más glorioso de nuestros dramáticos se hace la más exacta descripción del cuadro político que ante nosotros se representa.

Ha pasado el tiempo, con él han venido experiencias y enseñanzas. La cultura ha avanzado, el progreso de nuestro pueblo, sin ayuda alguna de dirección, es evidente; la guerra ha puesto ante nuestros ojos espantados libro abierto de la verdad, y cuando la nación pide guía, pide una mano firme y segura que, sin vacilaciones ni debilidades, la conduzca, y el ansia de regeneración es evidente: miramos hacia el Gobierno; miramos al Parlamento, y con pena y con vergüenza tenemos que repetir una y otra vez: «He aquí el templo de la antigua farsa.»

Todo está igual, parece que fué ayer. Leed los extractos de las sesiones de Cortes de cualquiera de los años pasados, y observaréis que, si la fecha no os indicara el tiempo que de ella nos separa, podrías creer fácilmente que era la sesión de cualquiera de estos días que vivimos la que ante vuestros ojos se presenta.

Los mismos temas que sirvieron de discusión en fechas ya lejanas siguen sirviendo de tema de discusión en la presente. Diríase que nada distinto ocurre a lo que entonces ocurrió, y que nos hallamos rodeados de materias prontas a hacer explosión. Estamos en plena Bizancio.

Ha cambiado tan poco el conocimiento de la realidad de nuestros políticos, que se da el caso peregrino de hablar hoy como en tiempos de Mendizábal: de salvar la Hacienda presentando para ello un plan completo, y tan vasto, que

parece se va a fundar una república modelo.

Enseña la triste experiencia que no es por labores tan grandes como la Hacienda se regenera, sino por una serie de trabajos modestos, oscuros; pero que responden a una eficacia práctica y que están absolutamente reñidos con los brillantes colorines de un banderín político; pero eso, por lo visto, lo enseña la experiencia para el mundo todo menos para España.

No admite la regeneración de la Hacienda improvisaciones, por muy brillantes que éstas sean; antes bien: es obra que se debe encomendar a hombres modestos y organizadores, que en la vida de dirección de los negocios tengan acreditada su saber y su experiencia, y que por la larga continuidad en el cargo puedan llevar a cabo sus iniciativas, corrigiendo y modificando, hasta trocar en éxito, lo que primero fué error.

Antojásenos que para que nuestra Hacienda se pudiera encauzar por vías seguras y prácticas, sería necesario colocar al frente de ellas, durante un largo número de años, a un hombre que, sin aspiraciones ni significancia alguna en la política, tuviese acreditada una gran competencia financiera.

En el desbarajuste enorme de la Hacienda pública en España, lo primero que hay que hacer es dar al Estado capacidad administrativa, crear el órgano capaz de administrar con eficacia los intereses públicos, y una vez creado ese órgano, fácil será llevar a realidad práctica las ideas que la política vaya desarrollando sobre la Hacienda de la nación.

Con organizar bien la Administración, de modo que rápida, económica y sencillamente cumpla sus fines, y organizar los servicios estadísticos y de catastro para que los ministros de Hacienda puedan conocer exactamente cuáles es el verdadero valor de la riqueza nacional y la relación que existe entre unos y otros elementos, para poder en cada momento orientar la reforma tributaria, nos parece que haría bastante más cualquier ministro por el interés del país que con presentar reformas tributarias y de otra índole, sin tener luego el medio de llevarlas a la práctica.

Creemos que este es el procedimiento natural, ya que todas las cosas se empiezan por los cimientos y no por el tejado; quizá el abogadismo reinante piense lo contrario.

Conste que no lo decimos en son de ataque al Sr. Alba, pues harto nos damos cuenta que ha sido la necesidad de evitar en lo posible una zancadilla política que está en el ambiente, y tener al menos armas para luchar contra ella.

Lo que sí es asombroso es que de estas cosas no se dé cuenta, o no quiera dársela, un hombre como el presidente del Consejo.

Es lamentable el caso; pero es lo cierto que en la política arcaica y ramplona que forma el tinglado de la antigua farsa, el caso-cumbre es el conde de Romanones.

Cualquiera de los hombres que hoy se encuentran al frente de los destinos de la nación podrá dar como disculpa, más o menos grande, a sus errores, que los principios de su vida política han estado sujetos a la mezquindad ambiente y a las trabas que la falta de independencia les pusiera.

El conde de Romanones no podrá dar jamás como disculpa tal cosa.

Indudable nos parece que si algún político español se ha hallado en condiciones excepcionales para hacer algo de positivo provecho para su país, ese

político ha sido el conde de Romanones.

Dotado de una alta inteligencia y de un gran sentido de realidad y heredero de una gran fortuna, nadie como él hubiera podido romper los viejos moldes y prestar a su país el servicio de abrirle nuevos horizontes.

Si el conde de Romanones, a quien tanto sentimos combatir por lo simpático que personalmente es, se hubiera elevado sobre la unidad de su tiempo, y sintiendo con todo amor un ideal no hubiera reconocido límite al sacrificio para servirlo, ¿qué distinta sería quizá la situación del país en estos momentos!

El, que es el que más pudo hacer, es, por no haberlo hecho, el que más ha pecado.

Lo demostraremos cumplidamente
POLAYUEJA

Conferencias neutralistas

Según teníamos proyectado, muy pronto comenzarán a celebrarse en toda España las conferencias en pro de la neutralidad, con las que creemos servir lealmente a los sagrados intereses de nuestra patria.

La primera de dichas conferencias estará a cargo de hombre tan culto, tan entendido y tan sincero como el ilustre exministro de Instrucción pública D. Francisco Bergamín, cuyos servicios al país en este gravísimo problema de la neutralidad, no por ignorados deben ser menos agradecidos y dignos de encomio.

La conferencia del Sr. Bergamín tendrá lugar en Zaragoza mañana, día 29, y de ella daremos una amplia información a nuestros lectores.

MAÑANA COMENZARA LA SERIE DE ARTICULOS DE VIAJE QUE OPORTUNAMENTE ANUNCIAMOS, Y QUE CON EL TITULO DE «LA RUTA DE TEOFILO GAUTIER» HA ESCRITO FEDERICO GARCIA SANCHIZ, NUESTRO QUERIDO COMPANERO

A través de mi "monocle"

Prólogo a unos comentarios periódicos en prosa desenfadada y vil.

Hizome. Dios, favoreciendo mis aficiones poéticas, el libro regalo de la infancia, que envuelve en una gasa de ensueño el reducido espacio de mi campo visual.

Ciego era Homero, y si no fué ni ciego ni vivo, y sólo a los rapsodas se debe la obra que se le atribuye, he venido a admirar el símbolo griego, que he fingido sin luz sus pupilas, como en las estatuas clásicas, acaso para significar que en la visión de los poetas pone la fantasía su sombra amable entre los ojos sonadores y la prosaica y grisera realidad. Ciego era Milton, y eso si lo sabemos a ciencia cierta, y aquí, en nuestra España, ciego terminó sus días D. Juan Valera, y va la noche ha empesado a hacer en los ojos del abuelo Galdós. Condición de poeta y de artista parece ésta. En las palabras liminares de Rubén Darío leemos: «La gritería de setecientos años, no te impedirá, Silvano, tener tu encantadora flauta, mientras tu hermano el rapsodista esté contento de tu melodía; cuando él no esté para escucharte, cierra los ojos y toca para los habitantes de tu reino interior». Ah, sí, canta mejor el pájaro si le saltan los ojos, y probablemente Dios ensordeció a Beethoven—ceguera auditiva en el poeta del ruido—para que escuchase mejor y más atento las melodías que le cantaban y se le armonizaban en el alma!

Bueno. Ahora va a parecer que quiero declararme poeta, porque soy miopo. No, señor. Porque soy una mediana vil, soy apenas corte de vista y gusto «monocle» para ver con un solo ojo el horrible ajeteo cotidiano. Es un cuarto de ceguera, nada más, lector, y dejame, pues, presumir de mis veinticinco céntimos de poesía.

En la vulgaridad de mi persona, el «monocle», prenda anacrónica si se considera el desaliño de mi tocado y las rodilleras de mis pantalones, es la única nota perso-

nal. Por él me asomo yo a la vida, y como es una claraboya circular de cuatro centímetros de diámetro, así es de reducido todo mi conocimiento de las cosas. Con él miro, con él leo, y él me lo sugiere todo, y yo he de contarte, lector, con tu indulgente venia, cuanto me diga este disco de cristal, que mientras duermo se marcha, volandero y errante, porque se le ha pegado mi iniquidad, a correr sobre las páginas de los libros nuevos, por entre las columnas de diarios y revistas, por los pasillos de los teatros y por las penumbas de los batidores y de las almas, y vuelve después a hablar con mis pobres sesos, mientras está prisionero en mi arco supercilioso.

En esta casa, donde saben que no es pedante mi «monocle», que uso por odio a las gafas académicas, todos quieren a mi lente y todos los escritores que tienen sus secciones fijas le dejarán meterse en ellas, y me toleran suprema caridad—que hablo de todo, precisamente porque no entiendo de nada.

Hallarás muchas veces, lector querido, que niego hoy lo que afirmé ayer y volveré a afirmar mañana; no te asombre, ello será que el lente se cayó de mi ojo y he comprado otro nuevo, que tiene nuevas ideas. Ojalá me fuera dado contradecirme a diario: ello vendría a probarme que en mi espíritu se obraba una continua renovación, y que a las verdades viejas iba sustituyéndolas con verdades nuevas. La verdad, nunca absoluta en el humano conocimiento, tiene su órbita de desarrollo y su época de duración, y ella también envejece y muere, ya que la muerte es ley suprema de todo lo que tiene vida. «O renovarse o morir» dijo el nuevo Tirteo de Italia.

Se me antoja que más de un lector—a quien le haya gritado muchas veces mi españolismo—se extrañara de que llame

«monocle» en francés, a mi compañero el lente, en vez de «monoculo» en castellano. Pues bien: aparte la razón eufónica, que bien se le alcanza al más tonto, lo llamo en francés porque fué en París, en mis horas inolvidables de París, cuando por primera vez me serví de él, y con él estuve en la Sorbona filosófica y grave y en el canallesco «Moulin Rouge», y merced a él contemplé, con religiosidad pagana y con sensualidad pecadora, a la Venus de Milo en su templete del «Louvre», y a las galantes peripatéticas del boulevard. Porque amo a la dulce Francia de Napoleón y de Hugo, a la Francia que entendió a Richard Wagner y a Federico Nietzsche; a la Francia noble y dieciochesca que cantó la prosa preciosa de los Goncourt; a la Francia que, sintiéndose a sí misma, generosa de su sangre, está asombrando al mundo con su patriótico heroísmo; porque en Francia leí a los filósofos alemanes y porque quiero, como Rubén Darío, ser un griego;

apero griego de Francia, porque en Francia su más dulce licor, Venus «scaneia».

Según esto, ¿soy francófilo? Naturalmente! E italiano. ¿Por qué? Yo no tengo cultura para fundamentar mis «filias» y mis «fobias». Es una cuestión de sentimiento. Soy hijo de italiano; soy marino; he nacido en una República; no sé alemán; me gusta la música y odio los valses vienéses; en mi país gobierna el Parlamento... ¿Quiéres más razones sentimentales, mi querido lector? Pues parecidas son las que autorizan mi anglofilia. Soy escritor, soy pobre y tengo muchos «ingleses». La palabra «trust» es inglesa, y en mi tierra del Perú, en mi españolísimo Perú, a la riqueza está en manos del «yankee»—creación del espíritu inglés—y se me abren las carnes de pensar que tantos millones de hombres, cachorros del león castellano, pudieran hablar mañana el británico idioma de los dentistas neorroyquinos. Yo adoro a España, lector. ¿Y cómo—preguntarán—está usted en un periódico que parece germanófilo a

machamartillo? Ah, pues, velay, que dicen en Valladolid!

Cuando entré en esta casa, yo les dije al marqués de Polavieja y a Juan Pujol, que contaría lo que viese mi «monocle»; que yo era de España y mi «monocle» de París; que mi lente, travieso y volandero se iba de жарана todas las noches, y volvía a casa de madrugada, cantando en francés «liberté, liberté, cherie» y... Juanito Pujol y el marqués de Polavieja me dieron medio abrazo cada uno.

Felipe SASSONE.

Correos y Telégrafos

Se devuelve al cinero.

Se ha firmado una Real orden, por la que se devuelven dos millones de pesetas de los cuatro y medio que para el establecimiento del Giro Postal se habían anticipado.

Opciones a Correos.

Han sido aprobados en el tercer ejercicio los señores siguientes: D. Pedro Remacha Puig, D. Adolfo Reyes Alvarez, don Luis de Robles López de Uribe, D. Joaquín Rodríguez Corrales, D. Juan Rodríguez Chicano y D. Ángel Rodríguez Redondo.

Obtuvieron su aprobación en el segundo: D. Luis Giptuni Escobar, D. Sinisio Gómez Gutiérrez, D. Eugenio González Rodríguez, D. Manuel González Santos, D. Miguel González del Valle, D. Severino Goñi Azparren, D. Vicente Gutiérrez Hernández y D. Carlos M. Hernando Martínez.

TODOS LOS ORIGINALES DEBEN SER REMITIDOS AL DIRECTOR DE «LA NACION», QUIEN DISPONDRA SI PUEDEN O NO PUBLICARSE. NO SERA DEVUELTO NINGUN ORIGINAL, AUNQUE NO SE PUBLIQUE.



Comisión de yanquis y mejicanos encargada de resolver las diferencias existentes entre ambos países.

(Fotg. HUGELMAN.)



Soldados ingleses provistos de la máscara protectora contra los gases asfixiantes.

(Fotg. HUGELMAN.)

POLÍTICA INTERIOR

Parlamentarias

LAS LISTAS NEGRAS, EL PAPEL CARO Y EL CONGRESO LOCO

D. Pío Vicente Pinés—¿qué bienzura eso!—tiene nombre y apellidos de ministro antañón. Eso se lo imagina en las penumbras del año 60, ocupando una renta vitalicia, una poltrona y un marco de oro para su retrato desvaído.

No, D. Pío Vicente Pinés no fue ministro con Bravo Murillo. Lo será con el Sr. Sánchez Guerra. Lo creo que los ministros hacen igual que los poetas. Y el Sr. Pinés, sin saberlo acaso, es el fruto que la Naturaleza dispone para el bruto azul.

Buena estatura, fuerte y corvino pelo, que una raya divide; una cultura judicial interesante; algunas lecturas literarias: el charolado de las botas y lo puro y académico de la dicción, le empujan hacia el azul soñado.

Es, además, D. Pío Vicente Pinés un tímido muy conservador. Quiero decir que este hombre prudentísimo y más temeroso de los asuntos con demoleadora energía. Conoce el suave diapason que deben emplear los tribunales burgueses en la defensa de los intereses patrios. Nada de pasión. Nada de ríspido. Eso entorpece la marcha hacia la gloria en nuestra edad tibia.

¿Qué esto decir que D. Pío Vicente Pinés no tuvo ayer un éxito?

Lo tuvo. Abordó la cuestión de las listas negras. Ya está es bastante para que hagamos su encomio.

Realmente ha sido una monstruosidad del Sr. Gómez Acebo la publicación de tales listas. Fue darle estado legal a un atropello. Significó el acuse de recibo que el Poder español concede a una humillación tristísima. Si no tenemos medios para repeler esa agresión que el país de la libertad realiza contra la libertad mercantil, debemos callar, enmudecer, devorar nuestra impotencia en silencio. El marqués de Cortina no es un hombre de Numancia. Mejor parece un arbitrista de Bizancio.

Pero esta amargura no fue la única que saboreó ayer el director de Comercio. Porque al través de la ronca oratoria del Sr. Gasset y del fragoroso desconcierto de su dialéctica, pinzamos una frase:

—Las listas no se han publicado oficialmente.

Es decir: ni el ministro se hace solidario, ni los actos del Sr. Gómez Acebo son oficiales. Luego, el señor Gasset se golpeó el pecho, para añadir un sarcasmo:

—Yo me creía en el deber de defender al Sr. Gómez Acebo.

¿Diminuta el marqués de Cortina? ¿De Cortina? ¿De la Cortina? ¿Diminuta?, repetimos. No. Porque así como existen personajes que llevan con la misma elegancia los «chaquets» que los pactos de retro, hay directores generales que ostentan con la misma faz un éxito que una triste pifia.

Luego se ha dedicado la Cámara al mismo tema del papel. Y el señor Cierva, que no quiere dejarse llevar por su temperamento, continúa ocupándose del aspecto formal de la cuestión, mientras D. Melquíades Álvarez chupa el caramelo que lleva como puño de bastón, y el noble director de «La Epoca» golpea su cabellera súbita para impedirle una desconcertante maniobra, y D. José Rocamora, que debutará en breve, pasa esas horas largas y terribles que preceden a las iniciativas parlamentarias.

Más tarde, el Sr. Alba se levanta para hablar. Y como no quejamos pro-

pietud dogmática, y como el Sr. Alba nos quiere siempre un litramiento, preferimos alegar los impulsos de los zafre-buscindolos en la rampa de catavano del pasillo.

Parlamos, nos reímos un poco. Y luego escatamos la tribuna nuevamente. Y al llegar lanzamos una carejada solapada, que hace dar un respingo al Sr. Santos Eca, pero que no podemos evitar, descorteses.

Ya estamos en nuestro Parlamento. Ya estamos en España. Ya estas aquí, retrechero y santánguero parlamentario. Y al saludarlo como a un amigo antiguo y simpático, lanzamos esa carejadita que llena de intriga a la densa multitud del Sr. Santos Eca.

No se discuten las listas negras, ni el papel barato, ni el carbón caro, ni nada substancial. D. Julio, nuestro venerado D. Julio, lanzó su pullita:

—También vosotros habéis concedido créditos por decreto con el Parlamento en funciones...

¿Eh...? ¿Si este D. Julio es el mismo demonio? Pero el señor conde de Bugallal, contra quien va el dardo, no se muere de la lengua. Bueno es también D. Gabino para aguantar ancas de nadie! Y cuando acaba el Sr. Alba con su donaire, y el Sr. Cierva dice mis palabras, he aquí a D. Gabino sacudiéndose el polvo, y he aquí a don Julio blandiendo unos papeletes acusadores, siniestros, satánicos.

Dialogan ambos prohombres. Se cruzan frases suavemente hirientes. D. Gabino afirma que si concedió un crédito fue para abonar trampas contrabandadas por los liberales. D. Julio, de bríos sobre el pupitre, y en una leonina actitud, lanza miradas iracundas ó ríe con burla sarcástica. D. Leopoldo Romeo le inmisceye con una interrupción que parece un fornido estacazo aragonés. La vocerilla atiplada del Sr. González Hontoria vibra entre unas carnes sonrosadas y lampiñas. Bueno es D. Gabino! Bonito le ha puesto D. Julio! Sólo el Sr. Nougués, cuya gordura y buco gobierno le dan un gran sentido práctico, tiene una frase oportuna, al exclamar:

—¡Ea...! Ya estamos en el más eres tú.

Salimos a la calle. Dicen que ha subido el carbón. ¡Ca! La vida es amable. Aquí nada ocurre. Todo marcha muy bien. Leed, leed, las elocuentes palabras que ayer pronunciaron sobre viejas riñas y con motivo de sucesos ya niados dos verdaderas y descolantes figuras de la política hispánica.

Luis ANTON DEL OLMET

Las "listas negras"

¡Sesión bochornosa la de ayer tarde en el Congreso! Por fin ha tenido eco parlamentario la cuestión llamada de las «listas negras», verdaderas fichas de proscripción en la que figuran nombres de comerciantes españoles, a quienes se equipara en condición a los beligerantes.

No otro nombre merece, toda vez que el comerciante que en ella se ve inscrito por Inglaterra queda coartado en su libertad, titulado de tal modo, que a la postre se halla en el dilema: ó de cesar en su comercio, ó de someterse en cuerpo y alma a la voluntad omnimoda de su asesor.

Tiempo ha que la Argentina y los Estados Unidos contrastaron enérgicamente a la insidiosa campaña de Inglaterra. Necesita nación, merced a una obra continua de repulsivo espionaje, está siendo intervenida hasta en sus actos más particulares é íntimos. El hecho es demasiado elocuente para que se surtiaga a todo examen. Y acontece que cuando creíamos que el Gobierno saltaría a la defensa de los gobernados, impidiendo un tan funsto chavacott, he aquí que presenciamos ayer, con honda pena primero, y con indignación más tarde, cómo se abandonan los intereses nacionales.

El Gobierno, por boca del Sr. Gas-

par, declara haber publicado oficialmente la lista. Y, el llamamiento, breves y encabecada con el nombre de la Dirección general de Comercio. Llegó a nuestros oídos. Figuran en ella varios comerciantes de Cádiz, que amparados por la Constitución y el Código mercantil, ejercen la profesión de comerciantes. Pues bien: el Gobierno presidió por el conde de Romanones, sin dar razón alguna, sin fundamento de ninguna especie, los mercedes al dictado de incluidos en las listas negras, sembrando en tercio de illes y temor, el descrédito y la desconfianza. Y no pidáis al ministro razones: si os las diera, serían la razón de la sinrazón.

La respuesta dada a las dos preguntas hechas por los Sres. Pinés y Bilbao puede calificarse de una chortada, propia de un «Pangloss» cualquiera. Y el Gobierno dice que ha procedido de tal manera para favorecer a los comerciantes. «Risum tenechi, amici», que dijera el clásico.

De no ser tan grave el asunto, merecería ser tomado a broma. Pero a falta de una autoridad y un Gobierno; ante el desdén ó desprecio que los encargados de velar por la ley muestran por las mismas, tenemos el deber los ciudadanos de reunirnos y exigir las debidas responsabilidades a quienes así hacen dejación de sus deberes, sometiendo a la voluntad del extranjero.

La tarde en la alta Cámara

De la senaduría para Azcarate. Del resto de las vacantes

En el Senado se habló bastante en el día de ayer de la invitación hecha por el Gobierno, en nombre del Rey, al señor Azcarate, para que aceptase una senaduría vitalicia.

Los periodistas charlaron unos momentos con el exgobernador Sr. Sanz y Escartín, y le preguntaron sobre la certeza de la proposición del jefe del reformismo para que se le diera a dicho señor una de las vacantes vitalicias, a fin de que el Sr. Azcarate pudiera ser elegido senador por la Academia de Ciencias Morales.

Cuando se estaba en esta conversación, salió el conde de Romanones a los pasillos, y llamando al Sr. Escartín, marchó a conferencia con él breves momentos.

Interrogado nuevamente por los reporteros el Sr. Escartín, dijo que, en efecto, habían hablado de la proposición hecha por el jefe de los reformistas; pero que no habían quedado en nada concreto.

Parece seguro que será senador vitalicio el Sr. Sanz y Escartín, y elegido por la Academia el Sr. Azcarate.

El conde de Romanones conferenció primera hora extensamente con el presidente del Senado, y, según parece, trataron de las senadurías vacantes.

Al terminar esta entrevista, se acercó un grupo de senadores al presidente del Consejo, pidiéndole los nombres de los favorecidos, y el conde de Romanones rehusó darlos, diciendo que ello le ocasionaría innumerables disgustos.

Conferencia comentada. Senador mejorado

El conde de Romanones celebró una extensa conferencia ayer en esta Cámara con el ministro de Estado, guardando ambos reserva respecto a los asuntos tratados en ella.

Esta conferencia fue muy comentada. Se encuentra algo mejor el exministro Sr. Rodríguez San Pedro.

La tarde en la Cámara popular

El presupuesto extraordinario.

Los conservadores insisten en su criterio de que primero que el extraordinario, se debe discutir y aprobar el presupuesto ordinario.

Por su parte, el conde de Romanones insiste en que primero se discuta y apruebe el extraordinario. Cree en su optimismo el jefe del Gobierno que en las sesiones que faltan por celebrar en este mes se aprobará la totalidad del dictamen, y que en la primera sesión del mes de Noviembre comenzará la discusión del artículo. No sabemos por qué se nos antoja que esta vez lo van a fallar al conde los planes parlamentarios.

La minoría conservadora ha presenta-

do el siguiente voto particular a la sección octava, «ministerio de Fomento».

Se reduce la propuesta del Gobierno, en lo que a esta sección se refiere, a llevar al presupuesto extraordinario pesetas 91.319.523, que venían figurando en el vigente y anteriores presupuestos ordinarios, aumentando hasta el total de pesetas 156.323.000 para la primera anualidad, las referentes a reparación de carreteras, obras hidráulicas y otras de menor importancia.

Dice el voto particular que si en algún caso se justifican los presupuestos extraordinarios es en aquellas obras que tienden a desamortizar la riqueza nacional; pero se impone al realizarlo un orden de prelación y un método que falta en el proyecto del Gobierno.

Antes de crear riqueza será lógico poner en circulación la existente; por eso, mientras el voto de las Cámaras no se pronuncia en problema tan capital, como el de los ferrocarriles, procede aplazar el examen de este presupuesto, toda vez que el desenvolvimiento de los medios complementarios de circulación tiene cabida en el presupuesto ordinario.

Una enmienda de los liberales.

Suscrita por los señores Armiñán, Eduardo Gasset, Vicente Cantos, Eduardo Llagaria, Enrique Alcaraz, Sáinz de Carlos y marqués de Teverga, se ha presentado la siguiente enmienda al dictamen de presupuesto extraordinario.

«El texto del artículo 15 se sustituirá por el siguiente:

En la ley de 29 de Junio de 1911, a la palabra «Municipio», se considerará añadida la expresión «ó agregado», definido por la ley Municipal en su capítulo segundo; entendiéndose que en aquel concepto de agregado está también el de «parroquia» y «canejo».

Asimismo se comprenderá que la clase de contribución a que se refieren los artículos 2.º y 6.º de la ley de Caminos vecinales comprenderá únicamente la territorial.

Conferencia diplomática

El presidente del Consejo conferenció ayer tarde con el señor embajador de Alemania, y luego con el ministro de Estado.

El monopolio de tabacos.

Los reformistas proponen la siguiente enmienda al artículo 1.º del dictamen sobre el proyecto de tabacos:

«Se autorizará también la admisión en franquicia del tabaco en rama que solicitan las Asociaciones de obreros tabaqueros que se forman en los puertos, siempre que garanticen su exportación al extranjero una vez elaborado, si no conviniera la adquisición a la Compañía Arrendataria».

Más sobre el presupuesto extraordinario. La contribución territorial

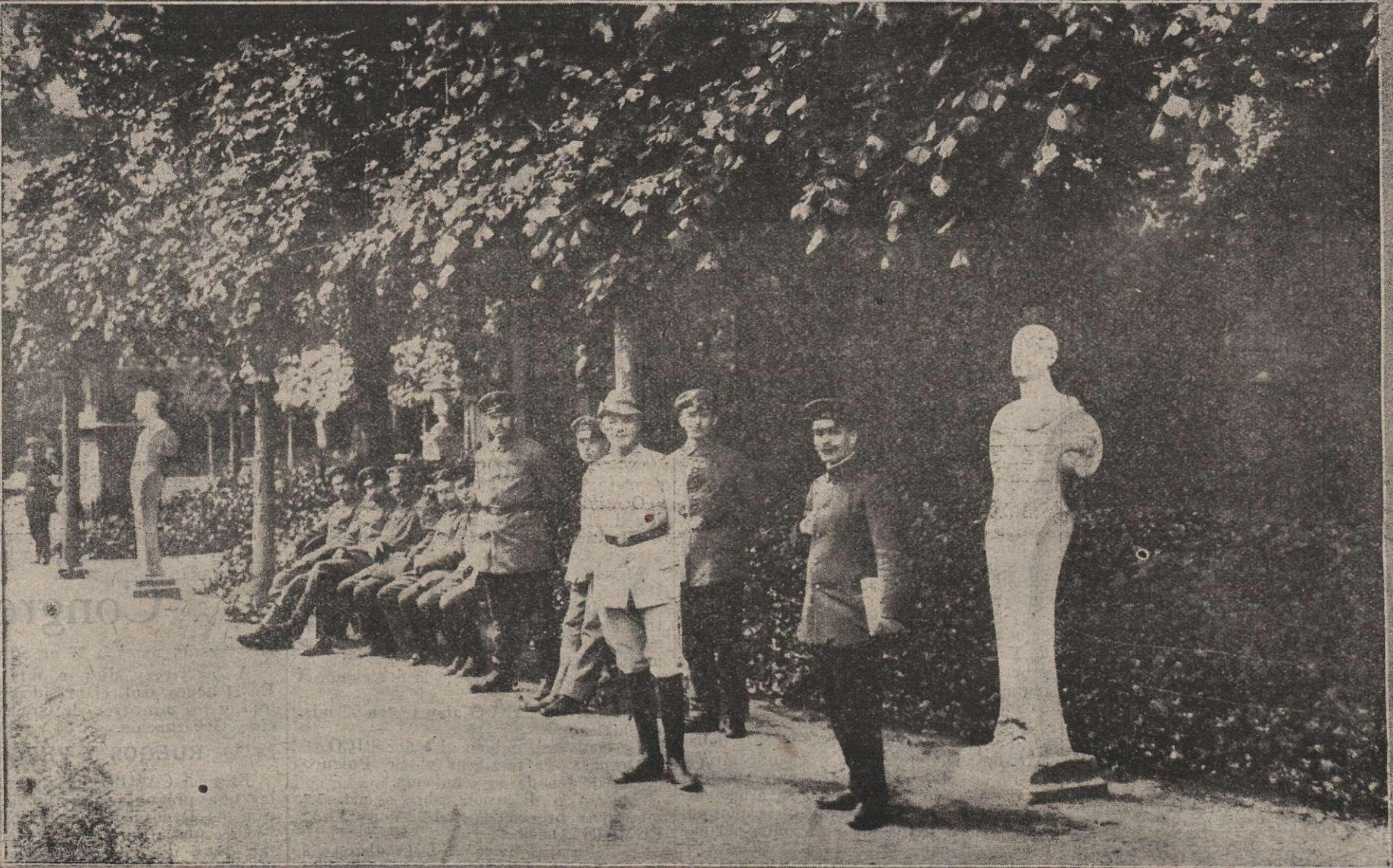
El jefe del partido conservador, ante algunos periodistas, confirmó ayer tarde cuanto LA NACION dijo en su número de ayer interpretando el criterio del señor Dato respecto del presupuesto llamado extraordinario y de la necesidad de dar preferencia, en la discusión, al presupuesto ordinario.

El jefe del partido conservador recordaba ayer el discurso pronunciado en la alta Cámara por el ministro de Hacienda. Dijo el Sr. Alba que la importancia de las reformas que se proponían en los proyectos económicos del Gobierno era labor para un Parlamento largo; pero pretender que ahora sea aprobada toda esa labor en un período legislativo corto, era volver la espalda a la realidad.

Momentos después encontró en Sr. Dato, en el pasillo circular, a D. Melquíades Álvarez, y los dos personajes mantuvieron una larga conversación.

En ella hablaron algo de los asuntos internacionales, y también de la discusión del presupuesto extraordinario, conviniendo el jefe del reformismo, con el de los conservadores, en que era una torpeza del Gobierno querer que se discutiera primero que el ordinario el extraordinario, y que de persistir en tal error el conde de Romanones, llegaría el 1.º de Enero próximo sin estar legalizada la situación económica y sin haberse discutido más que una pequeña parte del presupuesto extraordinario.

La Comisión general de Presupuestos empezó a examinar ayer el proyecto relativo a la reforma de leyes tributarias, oyendo al director general de Contribuciones en lo referente a la territorial, y, sin tomar acuerdo, se quedó en continuar mañana el estudio.



Oficiales alemanes en un jardín de Bruselas.

(Fotg. Parrodo.)

E. Banco Nacional Agrícola

Nuestro compañero en la Prensa don Antonio Fernández de Velasco fué a informar ayer ante la Comisión encargada de dar dictamen sobre el proyecto de bases para la creación del Banco Nacional Agrícola.

Censuró que a dicha entidad se la haga depender del ministerio de Hacienda y no del de Fomento, al cual, por la naturaleza de los valores que han de negociarse y las entidades a quienes ha de aprovechar, corresponde, tanto por las relaciones entre los organismos oficiales que intervienen en la forma que se desarrolla la riqueza agraria, como por la protección que necesitan las industrias derivadas.

Se mostró el Sr. Fernández de Velasco partidario del crédito personal, y abogó por que los beneficios del Banco se hagan extensivos a los arrendatarios y a las Sociedades de obreros agrícolas, legalmente constituidas.

También habló de la conveniencia de que el Gobierno se ocupe en la reorganización de los Pósitos.

El Sr. Moreno Zazo informó en sentido análogo.

El presidente del Consejo

El conde de Romanones, que estuvo a primera hora en el Congreso, entró en el salón de sesiones procurando evitar que los periodistas le interrogaran.

Al salir contestó a las preguntas que se le hicieron que se marchaba porque estaba citado con el embajador de Alemania.

Volvió a la Cámara el jefe del Gobierno, y esta vez, contestando a un periodista que le preguntó si había leído en un periódico de la mañana que, por cansancio suyo, pensaba en dejar la presidencia del Consejo, en la cual le sustituiría el Sr. Villanueva, dijo:

—Me complacería mucho; pero ya ven ustedes que la labor del Gobierno adelanta, y van saliendo sus proyectos.

Los presupuestos y la Mancomunidad. Reunión de la Diputación catalana. Cambio de impresiones.

Convocados por el Sr. Zulueta (D. José), como diputado más antiguo de Cataluña, se reunieron ayer tarde, en una de las secciones del Congreso, gran parte de los de la región.

Todos ellos habían recibido una carta del presidente de la Mancomunidad catalana Sr. Prat de la Riba, rogándoles, en nombre del Consejo permanente de la

misma, que apoyen la incorporación al presupuesto extraordinario presentado por el Gobierno, en la forma reglamentaria que crean conveniente, un artículo, por virtud del cual, se conceda a la Mancomunidad de Cataluña, en su territorio, el cuidado de los servicios siguientes:

Las nuevas construcciones de edificios para escuelas; reparaciones de obras; trabajos geográficos y catálogos de monumentos; nombramientos del personal técnico, etcétera.

Obras nuevas y reparación de carreteras; caminos vecinales; puertos; auxilios extraordinarios a las Juntas de obras; plan de reforma de la iluminación de puertos y otros servicios de los mismos y señales marítimas; obras hidráulicas; aguas; minas, montes y pesca.

Y, por último el avance catastral de la riqueza rústica.

De la cantidad consignada en el proyecto de gastos extraordinarios por cada uno de estos conceptos, se otorgará a la Mancomunidad una parte alícuota igual a aquella que han contribuido las cuatro provincias catalanas en la suma de los ingresos percibidos por el Tesoro por contribuciones directas (exceptuando el donativo del clero y el cupo de las provincias concertadas) durante el último quinquenio.

De los ingresos obtenidos por la contribución sobre las utilidades, se deducirá lo percibido por el 20 por 100 sobre la Deuda del Estado y por el impuesto sobre haberes a cargo del mismo.

Los diputados reunidos cambiaron impresiones y resolvieron aplazar el resolver en definitiva en una nueva reunión, que convocará el Sr. Zulueta.

Parece que lo propuesto por la Mancomunidad, si no en su totalidad, en su parte más esencial, irá contenida en una enmienda que, con carácter general para todas las Diputaciones españolas, presentarán los diputados catalanes, no todos, porque, entre otros, el Sr. Nogués es contrario a lo que pide la Mancomunidad, y en cambio, el Sr. Álvarez (D. M.), le estima conveniente para Asturias.

La situación política

El día de ayer fué la de ayer para el Gobierno. Las palabras duras con que le trató el Sr. Cierva, y acerca de las cua-

les se habló mucho en los pasillos, por haber corrido el rumor de que el señor Cierva había conferenciado por la mañana con el Rey, fueron muy comentadas.

—Esto—decían algunos—es muy significativo, y quizá revele que en la plaza de Oriente no es persona muy grata el conde de Romanones, porque hasta las alturas llegan las quejas del país contra un gobernante que en política internacional es causa de continuo sobresalto, y en política interior ha llevado el desconcierto a sus últimos límites.

Al pedir los republicanos votación nominal con motivo de un voto particular al dictamen del presupuesto extraordinario, el Gobierno sufrió una derrota moral enorme, pues votaron en contra suya los Sres. Maura, Dato, Cierva y Cambó; es decir, todas las oposiciones, incluso la de S. M.

¿Y numéricamente? Habiendo embuchado, y no teniendo interés las oposiciones, es fácil contar con número suficiente de votos.

Contrasta notablemente esta realidad parlamentaria con los optimismos del señor conde de Romanones, optimismos que se nos antojan ficticios, pues no demuestra gran interés el presidente del Consejo en hacer labor verdadera, útil y beneficiosa para la Patria.

Aun no hace un año que subió al Poder, y ya está tan gastado como si durante un quinquenio hubiese regido los destinos de España.

¿Hacia la crisis?

Al finalizar la sesión del Congreso. Un discurso pro patria y retador del Sr. Alba. Unas frases oportunas. La impresión de próxima crisis. Dice el ministro a los periodistas. Comentarios finales.

Serán próximamente las ocho y media de la noche de ayer cuando, ante una Cámara cansada, después de seis horas de sesión, se levantó el Sr. Pedregal, en nombre de la minoría reformista, a defender una moción al dictamen de la Comisión en el presupuesto extraordinario.

El Sr. Pedregal, en un severo discurso, analizó brevemente la obra del señor Alba en lo relativo a los presupuestos, y desvaneció todos los optimismos del ministro de Hacienda y del Gobierno acordados del «superávit».

Este discurso había hecho animarse algo la Cámara. Los Sres. Dato, Maura,

Cierva, Alvarez y otros jefes de minorías, ocupaban sus puestos.

Los periodistas pudieron observar que, como obedeciendo a una consigna, los ministros se habían ido retirando del banco azul, dejando sólo en él al Sr. Alba y Bonifaz, quien ocupó la cátedra.

Escuchaba el ministro tranquilamente el discurso del orador reformista, y parecía que le contestaría la Comisión; pero de pronto, el Sr. Alba, todo nervioso, empezó a tomar notas.

Terminó de hablar el Sr. Pedregal, y el Sr. Alba se levantó rápidamente, pronunciando un discurso retador a las minorías, entremezclando su reto con parafos patrióticos y líricos.

De su discurso damos cuenta en otro lugar.

La pieza oratoria del ministro de Hacienda fué ovacionada y casi coreada por la mayoría.

Un liberal independiente, el Sr. Comenge, lanzó un grito de «¡Los hombres valientes!»

Otro diputado, el Sr. Castrovido, le contestó diciendo: «Eso es la marcha de Cádiz.»

Este diálogo dio origen a un ligero incidente, que cortó la presidencia suspendiendo la discusión y levantando la sesión.

El discurso del Sr. Alba produjo grandísima impresión en la Cámara.

Los Sres. Dato y Maura se reservaron sus juicios y se marcharon a sus respectivos domicilios.

Los pasillos se poblaron de diputados, que empezaron a comentar el discurso del ministro.

Los albigas estaban en sus glorias, y daban voces de «¡Ya era hora! ¡Ya era ahora!»

Los diputados de oposición consideraban el discurso del Sr. Alba como infamia de la bandera que ha de de ostentar muy pronto en el mitin, como tiene anunciado, acusando a todos de oponerse a la regeneración de España.

Un diputado decía que el discurso de ayer del Sr. Alba era contestación a la última entrevista de los Sres. Dato y Romanones.

Después de la sesión, el Sr. Alba recibió en el despacho de ministros a los periodistas.

El ministro de Hacienda nos dijo: «Mis últimas palabras del discurso que acabo de pronunciar, son la última

SESIONES DEL PARLAMENTO

Senado

SESION DEL DIA 27 DE OCTUBRE

Se abre la sesión a las cuatro menos diez.

Preside el Sr. García Prieto.

En el banco azul, el conde de Romanones y el ministro de Gracia y Justicia.

Fuere concurrencia en señores y tribunas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor MALDONADO formula un ruego relativo a la concesión del Depósito comercial a Barcelona.

Protesta de esta concesión, porque estando abierto el Parlamento se ha hecho a espaldas de éste.

El decreto ha causado gran asombro en toda España.

En Cataluña, donde les parece insignificante, y en Castilla, que resulta enormemente perjudicial.

Si se anula el decreto vemos que, siendo verdad aquello de que el estilo es el hombre, la redacción no corresponde al señor ministro de Hacienda, ni siquiera al presidente del Consejo de ministros, sino que parece tener un sabor provenzal.

El Depósito comercial concedido a Barcelona irroga enormes perjuicios al resto de España, y los castellanos necesitamos saber si ese Depósito comprende en su régimen los trigos, harinas, vinos y lanas nacionales.

El presidente del CONSEJO le contesta, diciendo que sólo al Sr. Alba se debe la redacción del decreto, y cuando el ministro de Hacienda, neto representante de Castilla, no rehúsa poner su firma para esa concesión a Cataluña, es porque tiene la convicción de que ningún perjuicio se la irroga.

No extraña el Sr. Maldonado que se haya concedido por decreto. Yo creo que podía haberse hecho hasta por Real orden.

Por Real decreto se concedió también a Cádiz, y entonces no protestaron sus señorías. No parece sino que levantan ahora sus voces para protestar, no de la concesión en sí misma, sino por dársela a Barcelona, y esto supone animadversión para la región catalana.

El señor MALDONADO insiste en sus afirmaciones, y anuncia una interpelación sobre la materia.

El presidente de la CAMARA ofrece fijar el día.

El señor SEDO pide aclaraciones al texto del decreto, por abrigar los regionalistas la sospecha de que esta concesión no alcance a las mismas operaciones que el Depósito comercial de Cádiz.

Dice que otorgado a Cádiz no hay razón para negárselo a Barcelona.

El conde de ROMANONES manifiesta que, efectivamente, será igual al de Cádiz, y lo que deseamos es que se echen pronto las bases para que pueda funcionar en breve plazo.

Puede tranquilizarse el Sr. Maldonado, pues están excluidos los productos enumerados por S. S., y repito que nada más se da a Barcelona que lo concedido a Cádiz.

El señor MALDONADO: No nos asusta Cádiz.

El conde de ROMANONES: Entonces está visto que no protesta S. S. de que se otorgue el Depósito comercial, sino de que se conceda a Barcelona, y el ministro de Hacienda y yo somos castellanos, y nos parece legítima la concesión, pues de otro modo no la hubiéramos autorizado.

El señor SEDO agradece las manifestaciones del presidente del Consejo, después de las cuales parece bien el decreto.

Rechaza algunas palabras del Sr. Maldonado, y dice que los catalanes no desean más que el engrandecimiento de España, al que no podemos llegar sino por el engrandecimiento de las regiones.

El señor MALDONADO: Nadie más que yo admira a Cataluña, y niego que haya ofensa alguna para esa región en sus palabras.

El señor LASTRES reproduce un ruego, pidiendo que el Estado edite el «Libro de familia».

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete solicitar de su compañero de Hacienda el crédito necesario para la edición.

El señor TORMO se ocupa de la manifestación de simpatía de que ha sido objeto el desgraciado médico de El Pobo, en Valencia, al ser conducido a la cárcel, y solicita el indulto por estimarlo de justicia. Elocuentemente defiende a la clase médica, principalmente a los médicos rurales, los que teniendo impropios trabajos disfrutaban modestos sueldos.

El doctor ESPINA Y CAPO, después de agradecer la defensa que de los médicos ha hecho el Sr. Tormo, solicita también el indulto del médico de El Pobo.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece estudiar el asunto, para ver si procede proponer el indulto.

El señor TORMO da las gracias.

El señor RAHOLA (D. Federico) pide que se le reserve un turno en la interpección sobre el Depósito comercial de Barcelona.

El señor IZQUIERDO pide que en el plazo más breve posible se establezca un Registro de la Propiedad en la isla de Hierro (Canarias).

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete complacerle.

El señor BAS hace un ruego de interés local al ministro de Gracia y Justicia.

Este le contesta.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto de ley de ferrocarriles secundarios.

El señor TORMO apoya una enmienda al art. 1.º

El señor PICO, de la Comisión, le contesta, y dice que no puede admitirse la enmienda, pues tiende a impedir la construcción de ferrocarriles, y lo que se persigue con este proyecto de ley es precisamente facilitarla.

Rectifican ambos, y queda desechada la enmienda.

El señor POLANCO apoya otra al mismo artículo.

Le contesta también el señor PICO.

Después de rectificar el Sr. Polanco, queda desechada la enmienda.

Abierta la discusión sobre el art. 1.º, interviene brevemente el señor ALAS PUMARINO.

Felicita al Gobierno, a la Comisión y a los representantes de todas las minorías por la presentación de la fórmula armónica convenida para la aprobación del proyecto. Exceptúa al Sr. Rodríguez San Pedro, el cual parece haber vuelto de su acuerdo.

El ministro de FOMENTO le contesta agradeciendo las anteriores manifestaciones.

El señor TORMO protesta de que dijera que el Sr. Rodríguez San Pedro se había arrepentido de poner su firma al lado de los firmantes de la fórmula armónica. El Sr. Rodríguez San Pedro no se ha arrepentido de nada, y le ruega que retire esa palabra.

El PRESIDENTE hace constar que nada molesto oyó para el Sr. Rodríguez San Pedro, ni para nadie.

El señor ALAS PUMARINO da explicaciones que no satisfacen al Sr. Tormo, y éste formula idénticas protestas.

Queda aprobado el artículo 1.º

El señor TORMO defiende una enmienda al art. 2.º, siendo aceptada en parte.

El señor RODRIGANEZ le contesta rechazando los argumentos expuestos por el Sr. Tormo, y añade que, a su juicio, el Sr. Rodríguez San Pedro está conforme con el dictamen, a pesar de lo dicho por el Sr. Tormo.

Rectifican ambos.

El ministro de FOMENTO interviene para dársele de la actitud del Sr. Tormo, que estorba el curso del debate, impidiendo la rápida aprobación del proyecto.

El señor TORMO insiste en sus afirmaciones anteriores, y le contesta el señor PICO, por la Comisión.

El señor TORMO rectifica nuevamente, insistiendo en sus argumentos.

El señor PICO vuelve a contestarle, y queda desechada la enmienda.

Se aprueba el art. 2.º

La Comisión acepta otra al art. 3.º, presentada por el señor SANCHEZ DE TOCA.

Se redacta nuevamente el art. 3.º, y el señor ALLENDESALAZAR pide el aplazamiento de la discusión de este artículo reformado, pudiendo aprobarse los restantes dejando el 3.º para la próxima sesión.

El ministro de FOMENTO accede, y queda retirado para redactarlo nuevamente.

Sin discusión se aprueban los artículos 4.º y 5.º

El 6.º también queda aprobado con una enmienda.

También se aprueban el 8.º y el 9.º

El señor BAS hace algunas observaciones acerca de la facultad del ministro para conceder prórrogas para los plazos de la construcción.

Pregunta si es una o más las que se conceden.

El ministro de FOMENTO: Una para cada ferrocarril.

El señor BAS se muestra conforme.

El señor GUILLEN SOL aclara el contenido del artículo.

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO solicita que se especifiquen las causas por las que se otorgarán las prórrogas, pues podrían darse distintas interpretaciones.

El ministro de FOMENTO dice que eso queda al buen criterio del Gobierno.

El señor TORMO pide que se aclare la redacción del artículo, por considerarlo confuso tocante a la caducidad de las líneas férreas.

El señor GUILLEN SOL dice que acepta la redacción técnica que propone el señor Tormo, y se modifica el artículo cambiando la palabra «plazo» por la de «prórroga».

Interviene nuevamente el señor TORMO, y también le da explicaciones el señor GUILLEN SOL.

Se retira el art. 9.º para redactarlo nuevamente y discutirlo mañana.

Se suspende este debate.

Se votan definitivamente los créditos aprobados ayer.

Se lee el orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

Congreso

SESION DEL DIA 27 DE OCTUBRE

A las tres y diez se abre la sesión. En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor CAMBO dice que va a formular una pregunta, respecto de la concesión del Depósito comercial a Barcelona.

Cree que al ministro de Hacienda faltan datos que tiene el conde de Romanones.

Hace observar que la petición de Barcelona fué que se otorgase un depósito en idénticas condiciones al de Cádiz.

En este sentido se iniciaron las gestiones, y lo único que se discutía era la formalidad concesionaria.

Así estaban las cosas cuando era alcalde el Sr. Collaso, y se hizo la promesa correspondiente.

Lee un telegrama que habla de la forma del decreto, y añade que allí se creía que iba a ser concedido el Depósito análogo al de Cádiz.

Se ha firmado el decreto, y véase lo que ocurre.

A Cádiz se otorgaba la concesión, y ahora se autoriza al Gobierno a sí mismo para hacerlo.

Habla el art. 2.º, que dice que el Consorcio «tendrá derecho a pedir», y esto es una vaguedad.

Es decir; no se otorga nada a Barcelona, ya que es preciso someter una relación al ministro de Hacienda, que éste aprobará o no.

En Cádiz se hacía la concesión, y al propio tiempo se determinaba lo que era objeto de ella.

Pregunta si el Gobierno está dispuesto a conceder el Depósito a Barcelona en igual forma que a la capital andaluza, y si constará ello en la «Gaceta».

Caso contrario, se encerrará que todo ha sido una farsa.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO contesta que ha cumplido lo que ofreciera; añade que él no puede realizar una obra personal, sino de conjunto, y ha de tener en cuenta muchas aspiraciones.

Dice también que en el decreto hay un contenido completo; la concesión a un Consorcio del Depósito comercial; y está hecha con arreglo a las peticiones formuladas por las entidades barcelonesas.

En el Senado—sigue—me felicitaron. El Sr. Cambó no lo hace porque es muy remiso a las felicitaciones.

Habla de los proyectos del Gobierno al conceder el Depósito igual que el de Cádiz; pero en éste se concede más, y de ahí el art. 2.º

Cuando el Gobierno no hace nada en Barcelona, S. S. se molesta; cuando se realiza algo, se queja también. Pero su señoría no es la representación de toda Cataluña.

Yo afirmo, estoy seguro, que la opinión catalana agradece bastante al Gobierno lo concedido.

El PRESIDENTE hace notar que convendría convertir en interpolación esta pregunta, pues hay más diputados que quieren intervenir.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Hoy no podré contestarla, porque es imprecisamente que abunda al Senado.

El señor CAMBO: Me es igual. Pero desearía contestar ahora.

El PRESIDENTE: Prefiriría que fuese se interpolación.

expresión de un criterio del Gobierno. «Nosotros estamos dispuestos a llegar a un acuerdo con las minorías y a las transacciones necesarias, pero lo que deseamos es que el Parlamento marche al compás nuestro.»

«No podemos consentir que en la situación en que estamos se le conteste a España: «espera!»

«La obra del Gobierno es hacer una transformación económica muy necesaria.»

«Después de la excitación que he hecho a las minorías, espero que cada una de ellas exponga su actitud con claridad como yo la he hecho hoy.»

El ministro se mostraba muy nervioso. Sus amigos incondicionales le jaleaban. Algunos seguían diciendo el «¡ya era hora!»

Don Melquiades Alvarez decía en los pasillos que no sabía a qué podía obedecer el extemporáneo discurso del ministro, pues hasta ahora no habían aparecido síntomas de obstrucción alguna.

La opinión general es que se prepara ya el Sr. Alba una pasturita gallarda para caer.

Se espera con interés el discurso del Sr. Dato, que decidirá el bonito juego de los presupuestos dobles.

De madrugada

Durante toda la noche siguió comentándose en los círculos políticos lo ocurrido al finalizar la sesión de ayer.

Según algunos, lo hecho por el Sr. Alba obedecía a la impresión que le causó la votación del voto particular del Sr. Llorente, acto en el que moralmente salió derrotado el Gobierno.

Hay gran expectación ante el Consejo de ministros, que se celebrará hoy por la mañana, y en el que, seguramente, se tratará con jargueta de la situación política.

Amigos del conde de Romanones decían anoche que el presidente del Consejo asistirá a la sesión del Congreso hoy para escuchar las opiniones de los jefes de las minorías.

Como este asunto es de Gobierno, el conde resumirá las opiniones, contestando preguntándose conforme con el ministro de Hacienda, exponiendo los deseos del Gobierno de transigir en la cuestión de forma, es decir, invitando a todos a colaborar en la obra del Gobierno con entendidas razones a ambos presupuestos; pero nunca abandonando la cuestión de fondo.

El Gobierno, hasta anoche, su pensamiento era mantener a todo trance la prioridad del presupuesto extraordinario.

En el Consejo de hoy se examinará la cuestión y se acordará en definitiva la actitud del Gobierno.

Crisis obrera

Anoche se reunieron en el ministerio de la Gobernación, con el Sr. Ruiz Jiménez, el ministro de Fomento, los directores generales de Seguridad y Obras públicas, el gobernador y el alcalde.

En la reunión se ocuparon de la crisis de trabajo, y convinieron, para conjurarla en parte, enviar un número considerable de obreros parados a las provincias de Málaga, Cuenca, Sevilla y Ciudad Real, a fin de darles colocación por las Jefaturas de Obras públicas respectivas.

La Policía de Barcelona

Terminada la anterior conferencia, el Sr. Ruiz Jiménez, en unión del Sr. Suárez Inclán y del general La Barrera, conversaron largo rato acerca del viaje de S. M. el Rey a Barcelona y sobre la reforma de la Policía en la Ciudad Condal.

La vida deportiva

Balompie.

En Lyon, el C. S. des Ferrovaux ha ganado al E. C. de Lyon, por tres tantos a cinco. También en la misma población, el Lyon Olympique ha triunfado del C. S. Lyonnais, por dos a uno.

Anoche ha debido llegar a la Ciudad Condal el primer equipo de Athletic, de Bilbao, campeón de España, para combatir, el día 30 del corriente, con los once del Barcelona F. B. C. Es grande la demanda de localidades para presenciar este interesantísimo encuentro, de cuyo resultado ya damos oportunos cuenta a nuestros lectores.

El lunes próximo saldrá, con dirección a esta corte, el primer equipo y reservas del Real Sporting Club, de Gijón, con objeto de enfrentarse con el Athletic madrileño en los días 1 y 8 del próximo Noviembre.

Hípica.

Tanto en Valencia como en Gerona están celebrando actualmente Concursos de caballos de tiro, con objeto de fomentar la cría del caballo nacional. Hay concedidos importantes premios en metálico. No serían dignos de imitarse estos ejemplos patrióticos si no contáramos

(Varios diputados alegan su derecho y el deseo de hablar hoy mismo.)

(Se entabla un diálogo entre estos señores y la Presidencia.)

Como se ha resuelto convertirlo en interpolaciones y continuar mañana, los señores Giner y Nogués se muestran contrariados.

El señor CAMBO rectifica brevemente, pidiendo al conde de Romanones que explique el alcance del artículo 2.º del decreto.

El presidente del CONSEJO: A eso contestará el ministro de Hacienda, que es el autor del proyecto.

Se suspende el debate.

El señor BILBAO protesta contra la Dirección de Comercio de España, que ha publicado, en documento oficial, las listas negras comerciales, pues esto es vergonzoso para la nación y altamente perjudicial para el comercio.

Pide, con enérgicas frases, que el Gobierno rectifique su conducta, pues no es ciertamente la más adecuada para mantener la neutralidad, que es el ansia más viva del país.

Contesta el ministro de FOMENTO que el Gobierno está dispuesto a seguir manteniendo la neutralidad más estricta.

Expone la conveniencia de la publicación de esas listas, pues gracias a ellas los comerciantes han presentado reclamaciones para ser excluidos de las mismas; lo que les ha producido resultados excelentes, pues, a las veces, el Gobierno inglés incluye a algunos sin motivo justificado.

Rectifican ambos oradores.

Interviene el señor PINIES, y dice que ya solicitó el expediente que había originado esas listas, y añade que, sin duda, no existe, porque no se ha traído a la Cámara.

Agrega que las listas han sido publicadas en una hoja sin firma ni responsabilidad de nadie, igual que si fuese un prospecto.

Dice que conviene determinar bien las cosas. Una nación, en uso de su derecho, restringe el comercio de otras con las cuales está en lucha.

Si en el ejercicio de ese derecho se eludiera el deber de la nación, sobrevendría un caso de soberanía, que yo no quiero ni voy a discutir con el ministro de Fomento.

El señor BURELL: Me parece que no lo discutirá nadie. (Risas.)

El señor SEOANE: Pero ¿por qué no se puede discutir?

El señor BURELL: Si puede hacerse; pero creo que esa persona a quien se refiere el Sr. Pinies no creo que plantee semejante debate.

(El Sr. Dato habla en voz baja al señor Pinies.)

El señor PINIES continúa atacando al Gobierno, y termina interrogando si la publicación de esas listas es una ofuscación de alguien o una meditada determinación del ministro de Fomento, realizada por la Dirección general de Comercio.

El ministro de FOMENTO contesta que no existe nada oficial.

Dice que al haberlas publicado la Cámara de Comercio de Londres, ha creído prudente que se conocieran aquí.

Afirma que hay casa que lo hace constar porque conviene que la sepan incluida para sus intereses.

El señor PINIES: Parece de eso que aquí exista una intervención extranjera. (Rumores.)

El ministro de FOMENTO: No hay nada de eso.

El señor PINIES: Entonces se trata de una cosa extraoficial.

El ministro de FOMENTO: Ya lo he dicho bien claro.

Insiste en que se han evitado perjuicios con la publicación de las listas.

El asunto del papel.

El señor LA CIERVA empieza por estimar insuficientes las explicaciones dadas por el conde de Romanones, y añade que no las exige más amplias por no hallarse éste presente.

El ministro de HACIENDA justifica la ausencia.

El señor CIERVA acepta la explicación, y repite que no se opone por sistema a que se auxilie a la Prensa; pero hay que examinar el asunto despacio.

Dice que la responsabilidad alcanza al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda.

El ministro de HACIENDA: Ni yo la rehúso.

El señor CIERVA: Hace bien S. S. (Risas.)

Manifiesta que al consignar en el decreto el crédito de un millón de pesetas se quería dar la sensación de hacer falta poco dinero, cuando en realidad hace falta mucho más.

Cree que se ha faltado a la ley en enviando las bases al Consejo de Estado, y añade que después de este debate nada paará; pero cuanto yo he dicho quedará evidenciado.

El señor BURELL: Ya demostraremos que veinte días después de estar abiertas

las Cortes, concedió el Gobierno conservador un crédito de varios millones para la Exposición de Londres. (Risas.)

El señor LA CIERVA: Pues cuéntenos S. S. en el número de los arrepentidos.

Dice que hay que rectificar los procedimientos, y pregunta al Gobierno si ha pensado en proteger a otras industrias.

Añade que será un mal precedente, y pasa a explicar minuciosamente la estructura del atestado paplero.

(Se prolonga esta parte de la sesión para que continúe el Sr. La Cierva, y pueda contestarle el ministro.)

Termina el exministro conservador haciendo algunas consideraciones acerca del efecto retroactivo del decreto a partir de primero de año.

Le contesta el ministro de HACIENDA.

Pregunta al Sr. La Cierva por qué le acometen esas primas cuando se trata de Empresas periodísticas.

El señor LA CIERVA: ¡Ahí le duele! (Risas y rumores.)

Su señoría es el conde conmigo.

El ministro de HACIENDA: S. S. utiliza sin tasa cuantos argumentos quiere; déjenos también a los demás, simples mortales, emplear los nuestros. Estima pueril que se pongan reparos como los señalados por el Sr. La Cierva.

Refuta uno por uno los cargos que se le dirigen por dicho exministro, y explica bien claramente la forma en que recuperará el Estado cuanto adelante a las Empresas periodísticas.

Dice que la cuestión que ha planteado el Sr. La Cierva parecía que iba a tener gran importancia; pero ha quedado harto reducida.

«S. S.—termina—es un gran artillero parlamentario; pero no es el mejor procedimiento matar los mosquitos a cañonazos. (Risas y aplausos en la mayoría.)»

El señor BUGALLAL habla para responder a una alusión personal.

Dice que, en efecto, siendo el ministro de Hacienda se tramitó un crédito para la Exposición de Londres, caso previsto en el art. 41 de la ley de Contabilidad.

Añade que el Congreso no estaba constituido, y que era imposible traer el crédito a la Cámara.

El señor BURELL dice que el Gobierno liberal adquirió el compromiso de estudiar la concurrencia a la Exposición.

El conde de BUGALLAL: De concurrir.

El señor BURELL: Demostraré lo que digo.

El conde de BUGALLAL: De concurrir. Se contrajo el compromiso con la firma del conde de Romanones.

El señor NOUGUES: Como siempre: el más eres tú.

Rectifica el conde de BUGALLAL y contesta al señor BURELL con la lectura de unos informes del Consejo de Estado y del Tribunal de Cuentas.

El conde de BUGALLAL: Para los efectos legislativos, las Cámaras no están reunidas no habiéndose constituido el Congreso.

Insiste en que la urgencia fué lo que motivó la concesión del crédito en la forma en que se hizo.

El señor BURELL insiste, por su parte, en que la aplicación del crédito se hizo con las Cortes abiertas.

Se suspende esta discusión.

ORDEN DEL DIA

El presupuesto extraordinario

El señor LLORENTE apoya un voto particular a la totalidad del dictamen.

El orador demuestra que en este presupuesto se han incluido muchas partidas que corresponden al ordinario; de tal modo, que si el primero no se aprueba, el Gobierno se verá precisado a modificar las cifras del ordinario para no dejar servicios indotados.

Añade que el «superávit» es una ficción, y lo que tendremos será un déficit de 200 millones.

Dice que el ministro de Hacienda ha alardeado de sinceridad, y como le falta, al ser descubierta, debe dejar el cargo.

El señor DELGADO (D. Wenceslao) le contesta en nombre de la Comisión.

Rectifican ambos oradores.

Al preguntarse si se toma en consideración el voto particular, los señores LLORENTE, AYUSO y NOUGUES se levantan, solicitando votación nominal; pero como no constituyen el número necesario, es desechado el voto en votación ordinaria.

El señor NOUGUES: Que conste nuestra protesta, porque nos reunimos siete y no se accede a nuestra petición.

(Se ponen de pie los diputados de todas las minorías para constituir el número que se requiere.)

El PRESIDENTE: No puede constar esa protesta.

La presidencia ha visto que no se levantaban siete diputados, y no ha tenido más remedio que cumplir el reglamento.

El ministro de HACIENDA da la razón a la presidencia; pero ruega a ésta

que, aunque haya pasado el momento, acceda a la petición y se verifique votación nominal, que todo es preferible a que una minoría pueda decir que se le regatean sus derechos.

El PRESIDENTE: Será nominal.

(Votan unidas todas las minorías. Mientras se realiza la votación, se comenta mucho, pues son tan escasos los ministeriales, que se prevé una derrota. Algunos conservadores se retiran sin emitir su voto. Terminada la votación se declara desechado el voto particular por 85 votos por 49. El resultado es acogido con rumores de duda respecto del número de votos ministeriales.)

El señor PEDREGAL apoya otro voto particular contra la totalidad.

Considera artificiosa la separación del presupuesto extraordinario del ordinario. Aboga por que se discutan primero los gastos ordinarios.

Requiere la opinión de los jefes de minorías.

Diputa de ilusorio el propósito de atender al presupuesto extraordinario, pasados algunos años, con los «superávits» de los ordinarios. Habla del culto que todos pretenden rendir, teóricamente, a la ley de Contabilidad, y todos, en cuanto se les antoja un estorbo, dejan a un lado al Tribunal de Cuentas y al Consejo de Estado.

El ministro de HACIENDA dice que el Gobierno explicará las razones que le han aconsejado establecer una división entre los presupuestos ordinario y extraordinario.

Quiero que se pronuncie el Parlamento respecto a este punto, porque para nosotros lo sustantivo, y a lo que va unida la vida ministerial del Gobierno, es a que no se aproveche esta ocasión, única que se nos presenta, para dotar a España de los medios para que marche recta por el camino de su progreso y bienestar. (Aplausos.)

Yo he venido a realizar esa obra nacional, y si no lo consigo, me iré, porque yo no he venido aquí a sestear. (Aplausos.)

ASPECTOS DE LA GUERRA

Índice de operaciones

Día 27 de Octubre

Los rusos han ocupado, en el Cáucaso, la ciudad de Bidjar, al noroeste de Hamadan, haciendo prisioneros y cogiendo dos cañones.

Se advierte un importantísimo recrudecimiento en la guerra submarina.

En el frente italiano de Giulia, lucha intensa de artillería

Nada nuevo que señalar en los demás frentes.

Noticias de los aliados

Una carta de Roosevelt.

PARIS, 27. Cuatro soldados franceses que escribieron a Mr. Roosevelt, han recibido la contestación siguiente:

«Soldados de Francia: he tenido el honor de recibir vuestra carta. Rindo homenaje a las hijas e hijos de Francia en estos momentos que son para ellos de pruebas, de sufrimientos, de grandeza. Francia es más gloriosa que lo ha sido nunca, y su Ejército, por su valor, su sabiduría militar, su abnegación heroica y su inquebrantable tenacidad, es la admiración y la maravilla del mundo entero.»

Palabras de un ministro.

ROMA, 27. El ministro de Noruega M. Brunehor ha dicho en una entrevista al «Giornale d'Italia» que la actitud de los alemanes negando a Noruega las condiciones que concedieron a Suecia producen allí gran excitación, que pueden dar lugar a complicaciones internacionales.

La Prensa americana.

PARIS, 27. La noticia de la victoria de Verdun se ha saludado por la Prensa americana con entusiasmo. La «New-York Tribune» escribe un artículo titulado: «Verdun: fin de un gran fracaso», y dice: «Acaba de terminarse el segundo de los trabajos de Hércules, Francia salvándose»

Dico que no se puede admitir la imposición de examinar un presupuesto ordinario, en el que anodidamente se consignaran unas cifras para aprobarlas, y que vayan viviendo los gremios políticos.

A esto no me avendré. Sé quiénes son los que piden que se discuta lo que no se ha discutido jamás hasta Diciembre.

Se invita al Gobierno a que medite, y yo acepto, aunque hemos meditado mucho.

Pero también digo a las oposiciones que piensen lo que hemos de hacer. No podemos en las circunstancias actuales dejar que nuestra nación permanezca indefensa, y no otorgar a la agricultura los medios para su regeneración, que con tanto anhelo espera desde hace muchos años.

Que no podemos desatender cuanto en el proyecto se refiere a nuestra reconstitución, y que discutiremos detenidamente, admitiendo cuantas modificaciones sean necesarias.

Porque los momentos son graves, no he podido dejar que terminara la sesión de esta noche sin expresar que no podemos separarnos diciendo: Una vez más hemos cumplido el precepto constitucional.

Hemos votado nuestro acostumbrado presupuesto en la misma forma que lo hacemos siempre, y ahí está.

Mientras tanto, que perezca España. (Grandes aplausos en la mayoría.)

El señor COMENGE: ¡Muy bien, los valientes!

El señor CASTROVIDO: Ahora un poquito de Marcha de Cádiz. (Grandes protestas en la mayoría e increpaciones entre liberales y republicanos.)

El SECRETARIO: ¿Se toma en consideración el voto del Sr. Pedregal?

No se toma en consideración.

El señor PEDREGAL: No se toma en consideración porque lo ha dicho el ministro que cambia totalmente las cosas.

Se suspende el debate.

Se leen varios dictámenes, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

a sí misma, ha salvado a Europa. La decisión del Marne se ha confirmado en Verdun.»

Llamamiento a los americanos.

PARIS, 27. «El Public Ledger», de Filadelfia, dirige un llamamiento en favor de la obra de las ambulancias americanas en Francia, y recuerda que hay 20.000 americanos bajo los pabellones aliados. «La mayoría de ellos—dice—marchan de aquí porque ya no podían vivir tranquilos al ver que sus hermanos combatían para asegurar la conservación de un ideal que es para ellos, como para nosotros, el bien más precioso que han heredado de sus padres.»

Dificultades en el transporte de tropas.

PARIS, 27. Cuando se transportó el ejército a Salónica hubo que vencer las dificultades siguientes: Espacio a recorrer: 650 millas, de las cuales una parte de ellas tenían fondo inferior a 150 metros, y, por consiguiente, estaban expuestas a tronchar con las minas enemigas, y exigiendo la organización de canales de seguridad, abiertos continuamente por dragaminas. En resumen: una travesía de cuarenta y siete a cincuenta y cinco horas, según la velocidad de los transportes, a proximidad continua de las islas Jónicas, de los tres golfos del Peloponoso y de las Cycades, donde el enemigo tenía numerosos puntos de abrigo para sus submarinos.

Objeto del transporte.—Un personal de más de 100.000 hombres, acompañados de 36.000 caballos y de un material considerable de aprovisionamientos, de armamentos, de municiones, de equipos y de campamentos. Para dar una idea de todo lo que formaba la impedimenta de este material, mencionaremos que por lo menos llevaba 5.300 coches y camiones-automóviles. Total, 106.000 metros cúbicos de material a transportar, en un plazo muy corto, desde Corfú, Francia y Argelia, a Salónica.

Además de los barcos de transporte, el conjunto de las operaciones exigió, por lo menos, 150 barcos de flota: dragaminas, torpederos, barcasas; y para contener alguna eventual, aunque improbable salida de la flota austriaca, la Armada tuvo que concentrarse permanentemente en una nueva base junto al Adriático.

El transporte de las tropas comenzó el 8 de Abril; el día 30 de Mayo el último soldado saltaba a tierra en Macedonia.

Un total de tres mil horas de viaje, en que cada minuto encerraba un peligro mortal; sin embargo, se ha perdido una sola vida.

humana, ni un solo metro cúbico de material, y se adelantó en quince días la fecha fijada para terminar las operaciones.

Lo que cuenta la Agencia Stefani

ROMA, 27.—La Agencia Stefani publica:

«A pesar del esfuerzo enorme y siempre creciente que el Estado Mayor austriaco dió a los armamentos, especialmente a la artillería de grueso y mediano calibre y a las ametralladoras, el empobrecimiento progresivo de los recursos del reclutamiento de personal hace ya sentir su influencia peligrosa en la capacidad combativa de los Ejércitos austro-húngaros. Así se ven obligados sobre los frentes orientales a contar cada vez más con el concurso de las tropas alemanas, de las búlgaras y hasta de las turcas, y de las milicias albanesas.

En el frente italiano, por el contrario, el mando austriaco buscó de todos modos, y hasta ahora lo ha conseguido, el contrar la defensa a sus Ejércitos, con el fin evidente de impedir que en el país y en el extranjero tome cuerpo la convicción, ya propagada, que el Estado Mayor austro-húngaro no puede sólo conducir con eficacia la guerra.

Sin embargo, la ayuda de los aliados de la noble Monarquía en el frente italiano aunque indirecta, no deja de ser importantísima.

Inmediatamente después de cada reanudación de una ofensiva nuestra, nuevas unidades austro-húngaras están sobre nuestro frente, traídas a toda prisa de Galitzia, de Rumania o del frente balcánico y sustituidas en aquellos puntos por unidades alemanas, búlgaras o turcas.

Por eso esta demostrada la eficacia que presta el concurso italiano desde el frente de los Alpes, independientemente de las operaciones en Macedonia y de la actividad de sus tropas en Albania y de la acción común de la Entente, no sólo impidiendo las concentraciones de tropas austro-húngaras sobre los frentes orientales, sino reduciendo a éstos sensiblemente.

La ayuda que Austria-Hungría recibe de sus aliados no es solamente material y numérica, es también moral, lo que representa para ella una grandísima importancia.

En efecto, por las declaraciones de numerosos prisioneros y el contenido de muchas cartas encontradas en poder de los prisioneros de distintas unidades, se desprende, aunque viene redactado en forma bastante velada, que las manifestaciones de la opinión pública en Austria-Hungría expresan más que en cualquier otro Estado beligerante el sentimiento de cansancio de esta interminable guerra, y la convicción de su incapacidad para ganarla, y dominándolo todo un profundo y unánime deseo de una pronta paz.

El concurso de los aliados alemanes, búlgaros y turcos, merced al cual ha sido posible hasta ahora salvar a la Monarquía, primero de la invasión rusa, y después de la rumana, no ha contribuido poco a mantener a la población austro-húngara resignada a la guerra y en la esperanza de poder, por lo menos, salvarse de la ruina general.

He aquí por qué incita a sus aliados, y especialmente a los alemanes, a tomar el mando, y el Ejército austro-húngaro está en una actitud imperativa, y a veces de desconfianza, que aunque disimulada por algunas consideraciones en la forma, en diferentes ocasiones se han manifestado de manera evidente, como por ejemplo:

Cuando después de algún ruidoso fracaso austriaco en el frente de Galitzia o en el de Rumania el mando al más ha intervenido para reorganizar, ha mezclado unidades, imponiendo cambios humillantes para el mando austriaco, y sobre todo, ha dado a las operaciones un giro considerado como más conforme a sus planes y a sus intereses.

Así, que el alto mando austriaco se encuentra fuertemente comprometido, de una parte por la opinión pública que le niega toda confianza, y de otra por un aliado duro e imperioso, que, cuando se consigue algún éxito en los frentes orientales, a pesar de que Austria-Hungría ha dado un largo tributo de sangre y de prisioneros, no vacila en atribuirselo.

Esto explica suficientemente el porqué los comunicados austriacos relatan los acontecimientos del frente italiano ocultando cuidadosamente los más pequeños fracasos, é hinchando exageradamente todo acortado incidente ó bien inventando ataques que jamás han existido, y llegando hasta transformar en victorias la pérdida de una línea entera de defensa, como ocurrió recientemente en el Causo.

La opinión de Hermes da Fonseca.

PARIS, 27. El «Journal» publica unas declaraciones del mariscal brasileño Hermes da Fonseca, ex presidente de aquella República, que, como se sabe, viene a Europa en calidad de generalísimo brasileño, encargado por su Gobierno de estudiar el funcionamiento de los ejércitos en guerra.

El mariscal ha declarado que Francia es ya victoriosa, y que no era menester ningún éxito espléndido para hacer tal afirmación.

«No hay casi nadie—dice—que dude en el Brasil de la victoria francesa.»

Propónese el generalísimo Fonseca visitar el frente inglés y después el belga, y dice que desde luego no irá al frente alemán, en primer lugar, por la lealtad que debe a Francia, y además porque no es necesario para poder juzgar la situación, basando con la visita al frente aliado.

El empréstito francés

PARIS, 27. Telegrafiam de Buenos Aires que el 23 de Octubre la suma nominal de las suscripciones al empréstito alcanzaban 77.425.500 francos.

La ofensiva en el Somme

PARIS, 27. En los momentos en que en una sola tarde nuestras tropas han destruido el fruto de seis meses de esfuerzos de las del kaiser, conviene recordar que desde el principio de la ofensiva del Somme, y desde la entrada en línea de Rumania, los alemanes no han renunciado nunca a su idea de tomar Verdun.

Como prueba de esto, citaremos lo que escribía el 15 de Julio la «Norddeutsche Allgemeine Zeitung»:

«Los franceses luchan sus éxitos en el Somme; en sus boletines de victoria se adivina su temor por Verdun.

Los alemanes no pensamos abandonar lo que reconocemos que es útil y necesario.

Los franceses saben que somos muy superiores a ellos; ocupados en contener a otros enemigos, les demostramos que no pueden vencernos.

Esto es y esto significa Verdun para nosotros.

En Verdun se hallan dos mundos en lucha. Verdun decidirá si continuaremos viviendo con vida propia.

El 1.º de Agosto, el corresponsal del «Heart», en Alemania, telegrafía:

«Un personaje de autoridad absoluta en materia militar ha examinado hoy, delante de mí, la situación militar.

En Verdun, los alemanes continúan abriéndose camino a fuerza de cañonazos, y la caída de Souville, que sólo es cuestión de poco tiempo, arrastrará, automáticamente, a la desorganización de todo el frente de Verdun y a la capitulación de dicha plaza.

La mitad del ejército francés libra en este punto un combate desesperado.

El 14 de Septiembre afirmaba la «Norddeutsche Allgemeine Zeitung»:

Nuestras fuerzas no están debilitadas alrededor de Verdun, a pesar de los efectivos considerables que estamos obligados a emplear en el Somme.

El general von Blume escribía el 26 de Septiembre, en el «Taegliche Kundschau»:

«Por el lado de Verdun, nuestro objeto principal es tomar la plaza.

Tratamos de conquistar los últimos fuertes al nordeste.

Todavía no podemos decir cuándo caerá.

El mayor Morant escribía en el «Berliner Tageblatt» del 22 de Septiembre:

«Verdun caerá, ya sea cuando la opinión política francesa se haya convencido de la inutilidad de sus esfuerzos, ya cuando podamos preparar a dicha ciudad un destino más desastroso aún que el que el general Loison preparó a Colberg, defendida por Gneisenau.»

Ayer, en previsión de la reapertura del Reichstag, el Gobierno alemán publicó un resumen oficial de los éxitos obtenidos ante Verdun, en ocho meses, por las tropas del kaiser.

En dicha lista sólo faltaba la «postdata», que las tropas francesas acaban de añadir.

Noticias de los Imperios centrales

El embajador húngaro

NAUEN, 27.—El embajador húngaro Herr Radov ha salido en el tren de los Balcanes para Berlín, desde donde marchará a Bayona.

El discurso de lord Grey

BERLIN, 27.—El último discurso de Lord Grey, encaminado principalmente a producir impresión en las naciones neutrales, está siendo comentado con ironía por la Prensa inglesa.

El «Morning Post» afirma que las ideas fantásticas de la unión de los pueblos han sido tomadas por Lord Grey de Norman Angell, y que el ministro inglés habla todavía de una conferencia de la paz de La Haya.

El diario declara que tales ideas tendrían como consecuencia que Inglaterra estuviese para la próxima guerra tan desprevénida como antes de ésta.

Finalmente, dice que todo el movimiento en favor de una convención de La Haya está inspirado por Alemania, y critica severamente a la diplomacia inglesa, opinando que Inglaterra necesita hombres decididos, pro no idealistas visionarios, que se entregan a quimeras con perjuicio de Inglaterra.

Lloyd George fue violentamente atacado en la Cámara de los Comunes por llamar a filas a los hombres de cuarenta y un años. La oposición recordó que con esto habían sido violadas las promesas hechas terminantemente por el secretario de la guerra, Mr. Tennant.

El «Daily News» condena el desprecio que el Gobierno inglés aplicó a estas, así como a otras promesas.

El «Daily Mail» declara que el llamamiento de los hombres de cuarenta y un años, sería un engaño.

Estos ataques son tanto más interesantes, cuanto que Lloyd George y sus colegas solían siempre presentarse ante el mundo como los únicos protectores de la santidad de la palabra dada.

Un nuevo «Libro Rojo».

NAUEN, 27. El ministro del Exterior austro-húngaro acaba de publicar un nuevo Libro Rojo, que contiene 116 casos de violaciones del Derecho internacional por los adversarios de la Monarquía, tales como la prisión y malos tratos dados a empleados consulares austro-húngaros en Sónica, empleo de balas Dum Dum y destrucción de establecimientos sanitarios señalados con la cruz roja, seis inauditos extralimitaciones cometidas con prisioneros heridos é indefensas personas civiles.

Según declaraciones protocolares de un médico militar austro-húngaro, murieron de 63.000 prisioneros austro-húngaros, 35 a 40.000 en el cautiverio.

El Libro Rojo contiene, además, documentos sobre incendios, saqueos y depósitos realizados por los rusos en la Galitzia. Los daños se calculan en 40 a 50 millones en una sola comarca.

También se insinúan detalles sobre los malos tratos a que los rusos sometieron a los prisioneros.

Los escritos dirigidos a las autoridades durante la dominación rusa tenían que ser redactados en ruso. Fueron disueltas las Sociedades alemanas y sus Centros de Instrucción, así como destruidos los libros alemanes.

El Libro Rojo publica una conmovedora lista de ukránicos llevados por los rusos. El obispo griego-católico de Przemyśl fué maltratado de tal modo, que murió de un ataque al corazón.

La Prensa rumana

NAUEN, 27. El «Vitto rule», órgano del Gobierno rumano, publica, en gigantescas letras, la siguiente omnicida comunicación:

«Nuestro frente de la frontera húngara no ha sido roto.

Alí, los combates tienen un carácter local. Nos consideramos obligados a poner en conocimiento de nuestros compatriotas que igualmente, las demás noticias sensacionales sobre el riesgo catastrófico de los aliados carecen de todo fundamento. En el frente Sur se han tomado todas las medidas contra el enemigo. Las maniobras de los ejércitos alemanes llevan actualmente sólo un carácter estratégico; sin embargo, sus intenciones no pueden determinarse por el momento.

La «Wiener Allgemeine Zeitung» comunica que el Gobierno rumano ordenó la evacuación de todas las ciudades, pequeñas y grandes, de la Valaquia, realizada ya en parte.

Fueron trasladadas hace algunos días ya las cajas de caudales oficiales de Ciova, Pitesti y Ploesti.

Se piensa zavar a Bucarest todos los bienes municipales de algún valor, por Calate y Odessa.

Las ricas familias de boyardos de la Valaquia abandonaron, hace tres semanas, sus residencias, huyendo en dirección Norte.

Lo mismo hacen las personas pudientes de Bucarest.

El ejército rumorrumano en Odessa

NAUEN, 27. Según comunican de Odessa, el ejército rumorrumano se halla en completa disolución.

Odessa parece un lazareto. Todos los teatros, excepto uno, hoteles, restaurantes y cafés, están transformados en hospitales.

La morada fraccionaria ha desaparecido totalmente, y los víveres están sumamente escasos.

En los Centros municipales se teme que en estos días se declare a la Besarabia comprometida en la zona de guerra.

El Sultán de Turquía y von Mackensen NAUEN, 27. El Sultán turco contestó lo siguiente al telegrama recibido del mariscal von Mackensen:

«El elogio tributado a mis tropas por tan valiente jefe, me llena de orgullo. Expreso mi agradecimiento al gran jefe que las llevó a la victoria.»

En los Balcanes

Explotación de la toma de Constanza.

NAUEN, 27.—La conquista del mayor puerto marítimo rumano, Constanza, y de la cabeza de puente de Cornavola, significa la coronación de las luchas en la Dobruja de los días 19 al 23 del actual, y los golpes más decisivos en la campaña rumana.

Después de haberse parado el victorioso avance alemán-turco-búlgaro, a fines de Septiembre, ante la fortísima posición de primer orden de Topraisar-Cobadinu-Rasova, se hizo necesaria una nueva agrupación de la artillería y la regulación de las comunicaciones, lo que, dada la naturaleza especial del terreno, exigió mucho tiempo.

La posición enemiga principal se apoyaba: en el Este, en Tuzla; en el Oeste, en el Danubio, y ya en tiempo de paz estaba dotada de todos los medios técnicos.

Topraisar y Cobadinu habían sido reforzados en forma de fortalezas, defendidas por importantes fuerzas y poderosa artillería de grueso calibre. Los rusos ocupaban el centro, mientras que los rumanos tenían a su cargo la defensa de ambas alas.

La línea general de las potencias centrales, se extendía al Sur de la posición principal enemiga, pasando por Tatlagkaea, Amuzaea, Covacliar y Enigea, oeste de Baciu. El ataque comenzó el 19 por la mañana. El tiempo claro favoreció la acción eficaz de la artillería.

En el ala derecha fué arrojado el enemigo de sus primeras posiciones, después de dos horas de bombardeo.

Al final del primer día de lucha se alcanzó la siguiente línea: las alturas 39, 70 y 74, al sudoeste de Tuzla, alturas del sur de Mura, y Tann Buic, al sur de Topraisar. Más hacia el Oeste fué el tenido aquel día el enemigo, mediante ataques interrumpidos, que le arrebataron varios puntos de apoyo.

El 20, la lucha fué proseguida con toda la energía, especialmente en la toma de Topraisar se combatió encarnizadamente.

Mientras que la comarca al sur de Tuzla fué evacuada por los rumanos, ocupamos la ciudad sin lucha alguna. Por la noche, el ala derecha de los atacantes había alcanzado la línea al sur de Topraisar-Osmancio-Cigca-Juk, norte de Covaclia-Satuli-Chiol-Basen.

El botín de los dos primeros fué: 3.300 prisioneros, de ellos cerca de 3.000 rusos; 16 ametralladoras y un lanzaminas. Los turcos, que se batieron con extraordinaria valentía, hicieron, por su parte, más de 1.500 prisioneros rusos.

El día 21 se concentró la lucha por la posesión de los puntos estratégicos de Topraisar y Cobadinu. Ante el ataque de la artillería é infantería de las potencias centrales contra las posiciones al sur de Topraisar, tuvo el enemigo que ceder hacia el mediodía.

El general von Mackensen observó por su Estado Mayor, desde Gtasajuk, altura 90, el retroceso de las masas enemigas, que, bajo el eficaz fuego de artillería, degeneró en muchos puntos en huida.

Con la caída de Topraisar y Cobadinu, parecía quebrantada la resistencia principal del adversario.

Por la noche de este día de reñida lucha, se encontraban los atacantes en la línea Tchighirli-Mulciova-Norte de Topraisar-Cobadinu-Sapata-Baza.

Al derrotado enemigo no le quedaba tiempo de defender Constanza, si quería ponerse a salvo. Reforzada por infantería germano-búlgara, la caballería búlgara tomó posesión de Constanza. En la misma noche se alcanzó el ala derecha (Elam opo y Alcap).

El día 23 intentó el derrotado enemigo encontrarse una vez más cerca de Modjidia. Fuerzas rusas de refresco fueron rechazadas y arrojadas, tan pronto como entraron en combate. Por la noche fué tomado el pueblo, después de dura pelea.

El grupo occidental ocupó las alturas al nordeste de Rasova, Jorinez y Hosujik. Aviadores del Ejército y de la Marina contribuyeron con su admirable reconocimiento al triunfo de la batalla. Repetidas veces intervinieron escuadrillas de combate eficazmente en la lucha, arrojando bombas y haciendo fuego de ametralladora sobre Constanza, sobre tropas en retirada, y sobre columnas en la estación ferroviaria y puerto de Cornavola. En este punto quedó, con su a que sencillamente interrumpido el tránsito. El botín se elevó, hasta el 23 de Octubre inclusive, a 75 oficiales, entre ellos dos coroneles, más de 6.600 prisioneros, 12 cañones, 52 ametralladoras, 400 lanzaminas, una bandera rusa, 200 vagones y los motores y numerosos materiales de otra clase.

En Constanza se incendió un tanque de petróleo. Entre la guarnición de la ciudad figuran también tropas alemanas.

El botín alemán de Constanza.

NAUEN, 27. El botín hecho en Constanza consistió en 800 vagones, varios locomotrices, etc.

motoras, numerosos tanques de petróleo, llenos en su mayoría, almacenes del petróleo y depósitos igualmente llenos, de mercancías, así como una flotilla de 70 embarcaciones turcas, que conservaban los rumanos en su poder.

Parte oficial francés.

PARIS, 27. «Ejército de Oriente.—No hay ningún acontecimiento importante que señalar. El mal tiempo continúa estorbando las operaciones.

Parte oficial ruso.

PETROGRADO, 27. «Frente rumano.—En el Noroeste, las tropas rumanas han logrado detener el empuje de fuerzas superiores enemigas.

Frente de la Dobrudja.—El empuje adversario ha disminuido un poco.

Parte oficial alemán.

BERLIN, 27. Frente del general de caballería archiduque Carlos.—En la parte sur de los Cárpatos salváticos fracasaron nuevos ataques rusorumanos.

Hemos rechazado varios intentos del enemigo en la frontera oriental de Sibienbúrgen. Al Sur de Predai y en dirección a Campulung, nuestros ataques han tenido éxito de avance.

Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—Continuamos la persecución del ejército derrotado de la Dobrudja. Hemos llegado hasta la región de Hirtsova.

En Francia

Parte oficial francés.

PARIS, 27. «En el frente del Somme, cañoneo intermitente.

Nuestros disparos de artillería hicieron estallar un depósito de municiones en la región del Gensermont-Ablaincourt.

Al norte de Verdun efectuamos, durante la noche, operaciones de detalle.

En el sector del oeste y sur del fuerte de Vaux hicimos un centenar de prisioneros y realizamos algunos progresos en dichas acciones.

El enemigo bombardeó violentamente nuestras posiciones de Douaumont y de Chenant.

En el resto del frente no hay nada que señalar.

Parte oficial alemán.

BERLIN, 27. «Frente occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del príncipe heredero Rupprecht.—En medio de un fuerte duelo de artillería solo tuvieron lugar, al norte del Somme, luchas de secciones de exploradores.

En la orilla sur, el fuego de nuestra artillería fué dirigido contra las trincheras enemigas, conteniendo así un ataque que preparaban los franceses en el sector Frosnes-Lazancourt-Chaulnes.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero.—La lucha de artillería fué muy violenta, durante todo el día, en la orilla oriental del Mosa, entre Cote du Poivre y Woivre.

Al medio día, los franceses atacaron nuestras posiciones al este del fuerte de Douaumont.

Fueron rechazados, sufriendo grandes bajas.

Parte oficial inglés.

LONDRES, 27. «El enemigo se lanzó al ataque esta mañana, después de un bombardeo de artillería, contra nuestras trincheras del Stuss, que corren hacia el Norte desde el reduto del mismo nombre.

Fuó rechazado con pérdidas considerables para él, dejando en nuestras manos 41 prisioneros.

La artillería se ha mostrado activa durante el día contra nuestro frente al sur del Ancre, cerca de Loos y Fouquvillers.

A pesar del tiempo desfavorable, nuestra aviación cooperó ayer eficazmente con la artillería, siendo bombardeados por nuestros aeroplanos numerosos acantonamientos y depósitos enemigos.

No han vuelto tres de nuestros aparatos.

En el Cáucaso

Parte oficial ruso.

PETROGRADO, 27.—Frente del Cáucaso.—«Nuestras tropas han ocupado, después de encarnizado combate, la ciudad persa de Bidjar al noroeste de Hamadan, haciendo prisioneros y cogiendo dos cañones.»

En Italia

Parte oficial italiano.

ROMA, 27.—«En el valle de Lagarina, los certeros disparos de nuestras baterías destruyeron un puesto de mando enemigo y depósitos militares en Isere, al oeste de Rovereto, produciendo un incendio. En el frente de los Alpes Giulie hay mayor actividad de la artillería enemiga contra la línea de Vertoibizza hasta el mar. Nuestras baterías contestaron con eficacia, produciendo la explosión de dos depósitos de municiones en las líneas adversarias.

tras baterías contestaron con eficacia, produciendo la explosión de dos depósitos de municiones en las líneas adversarias.

Uno de nuestros elementos, que penetró en un atrincheramiento enemigo, en el Carso, se apoderó de un mortero de grueso calibre.

Parte oficial austriaco.

VIENA, 27.—«Aumentó la actividad de la artillería y de los lanzaminas contra las posiciones en la altiplanicie del Carso y localidades situadas detrás.

En Grecia

Los vendelistas.

Telegrafían de Salónica que los funcionarios atenienses de Negocios extranjeros, excepto cuatro, se han adherido al movimiento vendelista. Varias han llegado ya a Salónica.

Audiencia a un ministro.

ATENAS, 27. Sir Francis Elioth, ministro de Inglaterra, fué recibido en audiencia por el Rey, que le reiteró las seguridades dadas ya al ministro de Francia el día 25.

Las medidas tomadas por el R y para evitar todo posible peligro a las tropas aliadas se consideran satisfactorias.

La guerra aérea

Parte oficial francés.

PARIS, 27.—«La noche del 26 al 27 nuestros aviones de bombardeo lanzaron 40 bombas sobre la estación de Grandpré, ocho sobre Challerange y 30 sobre varios vivaches enemigos en Fretoy-la-Chateau y en Arricourt, al norte de Lassigny, donde se observaron dos incendios. En la misma noche, dos de nuestros aviones hicieron caer 240 bombas de 120 sobre la estación de Conflans y 30 del mismo calibre sobre la de Courcelle.

Uno de nuestros aparatos arrojó seis obuses sobre la vía férrea de Pagny-sur-Moselle.

La tripulación del «Raon».

PARIS, 27.—Según noticias de Copenhague, la tripulación del vapor noruego «Raon», torpedeado en el Océano Gracioso, fué abandonada en el mar Polar en dos embarcaciones. La del capitán desapareció en un torbellino de nieve; la canoa del segundo, se llenó de agua hasta la mitad, y los marinos tuvieron que remar durante dieciséis horas antes de llegar a la costa; dos hombres murieron durante este viaje y otro se volvió loco. Llegados a una playa desierta y abandonada, los naufragos tuvieron que pasar la noche al aire libre, bajo una tempestad de nieve. Otros dos marineros murieron de agotamiento. Todas las investigaciones hechas para encontrar al capitán y a los que le acompañaban, han sido inútiles.

En Rusia

Parte oficial alemán.

BERLIN, 27.—Frente oriental.—Cuerpo de ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—«A orillas del Schtschara los rusos repitieron dos veces sus ataques. Las compañías invasoras fueron rechazadas por la dotación de las trincheras. Más allá, al sur de la desembocadura del Wedsma, tropas de reserva silesianas se apoderaron de una posición avanzada rusa, apresando a un oficial y 88 hombres. En el frente de Luck los rusos continuaron el bombardeo del sector de Kisichin. A media noche, tuvo lugar un ataque, que malogró el fuego de nuestra artillería.

Parte oficial ruso.

PETROGRADO, 27.—«Hacia Zolotch-nus, en la región de Zvjennj, unos pequeños destacamentos enemigos tomaron la ofensiva, siendo repetidamente rechazados.

En la región forestal de los Cárpatos, el adversario, en número de unas dos compañías, se lanzó al ataque contra una altura a ocho verstas al noroeste del monte Kaput, pero fué rechazado.

La Misión española en París

Palabras de Picón.

PARIS, 27. Ayer tarde, en el Instituto, Jacinto Octavio Picón, secretario perpetuo de la Academia de Madrid, pronunció las siguientes palabras:

«Nosotros, que tratamos de continuar la tradición gloriosa de España, venimos a traer el homenaje de admiración que todo corazón noble y toda conciencia honrada os rinden en los momentos en que se desarrolla la mayor tragedia que han conocido los siglos; en los momentos en que Francia da el más elevado ejemplo de abnegación que pueda ofrecer un pue-

blo. El día de mañana la Historia os reconocerá un mérito más elevado que el de haber sabido defender vuestro territorio: el de haber luchado por la libertad, sin la cual los pueblos no pueden vivir.»

Un artículo de Hancaux.

PARIS, 27. En el «Figaro» publica M. Hancaux un artículo dedicado a la visita de la Delegación española.

«Nuestros amigos—dice—dirán en su país lo que han visto, y el juego de Alba dará a conocer nuestra unión y nuestra disciplina, el orden y la estabilidad social de nuestro país.

Es de esperar que la aristocracia española, informada por él, tendrá a bien reconocer que estamos ocupados en otra cosa que en sembrar la anarquía por el mundo.

También podrá repetir el prócer español ante sus amigos de allende el Pirineo, las nobles palabras pronunciadas por Deschanel, en cuanto al respeto de Francia a la religión, sentimiento que a todos nos anima.

Tal es la Francia guerrera de hoy, la misma del pasado histórico y legendario, la que tiene a Rolando, como Es-

paña tuvo al Cid, espejo ambos de la caballería y de las cruzadas.

¿Podría encontrarse en el pasado y en el porvenir un ideal común más noble entre los dos grandes pueblos?»

La Misión en Versalles.

PARIS, 27. Los miembros de la Misión española, acompañados de varios individuos del Instituto de Francia, visitaron el palacio del Versalles.

Recorrieron todas las habitaciones de Luis XIV y las de Luis XV, así como el nuevo museo del siglo XVII.

M. Pierre de Nolhac les dió la bienvenida a la entrada de la escalera de mármol.

M. Astruc, prefecto del Sena, y Aiso, y M. Henri Simon, alcalde de Versalles, asistieron a la visita, después de la cual ofrecieron a los españoles un almuerzo en el hotel des Reservoirs, al que fué invitado M. Delinier, secretario de Bellas Artes.

Esta tarde, nuestros huéspedes españoles han asistido a un té en casa de monsieur Geoffroy, embajador de Francia en Madrid.

ULTIMA HORA

Parte oficial inglés.

LONDRES, 28.—«Violentas lluvias. Durante la noche del jueves la artillería enemiga desplegó actividad contra el frente al sur del Ancre. En un punto de esta área efectuamos con éxito un «raid» contra las trincheras enemigas.

El jueves por la noche el enemigo atacó, después de bombardeo, la trinchera de Stuff, que va hacia el Norte a partir del reducto del mismo nombre. El ataque fué rechazado con pérdidas considerables para el enemigo, y nuestra artillería demostró gran eficacia. Hicimos 41 prisioneros.

Durante el día, la artillería enemiga estuvo activa al sur del Ancre y en la región de Loos.

A pesar del tiempo desfavorable, nuestros aeroplanos auxiliaron con éxito a la artillería, bombardeando muchos depósitos y campamentos enemigos. No han regresado tres aparatos.

El Almirantazgo anuncia que durante la noche del jueves el enemigo intentó un «raid» con diez destroyers con el servicio de transportes que hacen la travesía del canal. El intento fracasó. Un transporte vacío, el «Queen», fué hundido, salvándose la tripulación. Fueron hundidos también dos destroyers enemigos y puestos en fuga los demás. El destroyer británico «Flirt» no ha regresado, temiéndose su pérdida, pero se han salvado nueve de sus tripulantes. Un torpedo averió al destroyer «Nubian»; fué remolcado, pero debido al mal tiempo se partió el cable de remolque y el destroyer se hundió.

Las reservas estratégicas.

NUEVA YORK, 28. El «New York Evening Sun» opina que los éxitos franceses en el norte de Verdun demuestran la potencia de las reservas estratégicas de los aliados en el frente occidental.

El avance de Mackensen.

LONDRES, 28. Según comunica el corresponsal del «Daily Telegraph» en Petrogrado, el avance de Mackensen obedeció a que ha recibido tres divisiones de refresco, que elevan a diez el total de las enemigas en aquel frente, y de las cuales una es alemana, dos ó tres turcas y el resto, búlgaras.

Los refuerzos han permitido al enemigo efectuar un ataque más eficaz, empleando un promedio de división por cinco kilómetros de frente.

Mackensen, no obstante la superioridad numérica de que dispone, no hace sino progresar lentamente en dirección Norte.

Por otra parte, se confía en anular los resultados obtenidos por Falkenheim en el frente de Transilvania.

Buques hundidos.

LONDRES, 28.—El vapor «Rowen Moore», de la Johnson Line, se hundió esta mañana. El capitán fué capturado y la tripulación desembarcó.

NAUEN, 28.—El Lloyd comunica que el cayer «Sidmouth» fué hundido, llegando a tierra la tripulación.

También corrieron la misma suerte el danés «Elfo», los bergandines británicos «Tweed», «Twigo», el vapor belga «Comtesse de Flandre», los noruegos «Sol» y «Dag».

CRISTIANIA, 28.—Según un informe de la Embajada noruega en París, toda la tripulación del vapor noruego «Venus» se ha salvado.

ROTTERDAM, 28. El bergantín holandés «Helen», de 1.450 toneladas, se ha hundido con la tripulación durante un temporal.

SVENDBORG, 28.—El velero de tres palos «London», de 1.840 toneladas, ha sido incendiado en el mar del Norte por un submarino alemán, salvándose la tripulación.

El barco llevaba travesaños de madera para minas, a Hartlepool.

CRISTIANIA, 28.—Según un telegrama de Newcastle, el vapor «Dido», con cargamento de travesaños para ferrocarriles, con destino a Inglaterra, ha sido hundido, salvándose la tripulación.

Parte oficial ruso.

PETROGRADO, 28.—«Fuerzas alemanas, que ascendían casi a un batallón, atacaron los puestos avanzados rusos, situados en la orilla oeste del Shara, al norte de Pinsk. Los rusos se vieron obligados a retirarse a la orilla oriental.

Fueron detenidos los intentos de ofensiva del enemigo en la región cubierta de bosque de los Cárpatos. En Dobrudja, los rusorumanos ofrecen tenaz resistencia, y se retiran al norte de la línea Hirtsova a Kucapiskj.

En la frontera occidental de Moldavia, los rumanos, después de una corta ofensiva, conquistaron el pueblo de Boleac y la altura de Piara Roikol.

En la frontera norte de Valaquia, los rumanos detuvieron la ofensiva, consolidando sus posiciones.

Parte oficial francés.

PARIS, 28.—«En el frente del Somme, bastante actividad de ambas artillerías en los sectores de Saily-Sailliet, Bouchavesnes y Biaches.

Al norte de Verdun, los alemanes dirigieron un continuo y violento bombardeo contra las primeras líneas francesas, principalmente las de los barrancos de Haudremont, frente de Douaumont y batería de Damloup. Al oeste del pueblo de Douaumont, detuvimos con nuestro fuego una tentativa de ataque.

En el resto del frente, nada de importancia que señalar. El mal tiempo es general y dificulta las operaciones.

Parte oficial italiano.

ROMA, 28. En el valle de Lagarina los tiros ajustados de nuestras baterías destruyeron un puesto de mando enemigo y almacenes militares en Isere (oeste de Rovereto), provocando un incendio.

Sobre el frente de Giulia la actividad de las artillerías enemigas ha sido mayor desde Vertoibizza hasta el mar.

Nuestras artillerías han contestado eficazmente, provocando la explosión de dos depósitos de municiones en las líneas adversarias.

Uno de nuestros destacamentos penetró en atrincheramientos enemigos sobre el Carso, y se apoderó de un mortero de grueso calibre.

El servicio militar en el Canadá.

NAUEN, 28. El «Daily News» dice Ottawa (El Canadá) que el jefe de la oposición, Mr. Laurier, se ha negado a votar a favor del nombramiento de una Comisión que publique un llamamiento en pro del reclutamiento nacional.

De esto se deduce que el Gobierno quiere presentar un dual implorando el servicio militar obligatorio, y que la oposición se propone combatirlo.

AL SALIR DEL "CINE"

Un niño mata á su hermana

LUEGO LA ARROJA AL RÍO

ANTECEDENTES

Ya muy adelantada la madrugada de ayer, compareció en la Comisaría del Centro un hombre, que dijo llamarse Asterio Losada Moreno, que vive en la calle de Tudescos, números 30 y 32, en intimidad marital con Juliana Rodríguez, el cual expuso ante el comisario de guardia lo siguiente:

Juliana Rodríguez (casada anteriormente con un hombre que vive en América, quien la abandonó hace tiempo, dejándola un hijo, llamado Manuel Rodríguez Losada, que tiene en la actualidad doce años) aceptó las proposiciones de vida marital que le hacía Asterio.

Fruto de esta convivencia íntima fué una niña, que á los nueve meses de vida ha sido víctima de un suceso; lamentable, si fué un accidente; trágico y reprochable como pocos, si fué un crimen.

EL SUCESO

La noche penúltima, Manolo, autorizado por su madre, decidió marchar al "cine" de la calle de la Flor, llevando en brazos á su hermanita.

Transcurrió la primera parte de la noche, sin que Manolo y su hermanastra regresaran á casa, y mediada, la inquietud paterna se vió excitada por tan extraña tardanza.

Asterio y Juliana salieron en busca de sus hijos.

EN BUSCA DE LOS HIJOS

Primero, recorrieron varias calles, donde posiblemente pudieran encontrar al muchacho, hasta que ya clareando y con el presentimiento de una desgracia, acordaron dar cuenta á la autoridad de la desaparición de Manolo y de la niña.

Independientemente de las gestiones que la Policía emprendió, á raíz de formulada la denuncia, Asterio continuó haciendo indagaciones, que dieron por resultado el encontrar á Manolo, en la misma calle de Tudescos, á las seis de la mañana, sin la niña. El padre, con la natural alarma, estrechó á Manolo en un cerco de interrogaciones, encauzadas todas, como es natural, á obtener conocimiento del sitio en que hubiese dejado á la nenita.

COMO PERDIO MANOLO A SU HERMANA

Manolo salió de casa, y como había dicho á su madre, se encaminó al cine de la calle de la Flor. Ya en él, la niña quedó dormidita en brazos de su hermanastra, que, cansado del peso que soportaba, aceptó con gusto la proposición formulada por un desconocido de tener en brazos á la niña, justificando su petición con que así estarían los dos pequeños más cómodos. Acedió, pues, el confiado muchacho, y la pobrecita Natividad pasó á brazos del desconocido.

En la obscuridad de una proyección, que atraía toda la atención del muchacho, el desconocido desapareció, y cuando la claridad irrumpió en la sala, Manolo notó, sor sorpresita, la desaparición de la hermanita confiada á su cuidado. Esta fué la primera parte del suceso ocurrida á lo largo de la noche.

EN EL DIA DE AYER

El padre de Natividad, en vista de las manifestaciones de Manolo, compareció con éste en la Dirección de Seguridad, formulando concretamente la denuncia, que sirvió de base á la formación del atestado correspondiente, que, en unión del muchacho, pasó al Juzgado de guardia.

EL CADAVER DE LA NIÑA. SU APARICION

Poco después se recibía aviso en la Casa de Canónigos de que en el río Manzanares, próximo á las pilastras que sostienen el puente de Segovia, había aparecido el cadáver de una niña.

El juez de guardia, Sr. Robles, se personó rápidamente en el lugar de referencia, ordenando la práctica de las diligencias pertinentes, entre ellas el traslado de la desgraciada criaturita al Depósito judicial.

Relacionando este hecho con la denuncia formulada horas antes, hizo el juez comparecer en este departamento judicial á Juliana y á Asterio, que reconocieron, con el dolor que es de suponer, el cadáver de su pequeña hijita.

EL JUZGADO ACTUA

Reconocido el cadáver, el juez hizo comparecer ante él á Manolo, quien, todo trémulo, declaró:

mulo y lloroso, repitió ante el Sr. Robles las manifestaciones formuladas al contestar por la mañana al padre de la muerta.

Interrogado sobre el hecho concreto de no haberse presentado en su casa inmediatamente después de haber notado la desaparición de su hermana, alegó en su descargo que primero la esperanza de hallarla, y después el miedo á la reprimenda materna, lo tuvieron alejado de su casa, hasta que, lleno de miedo y de zozobra, se encaminó á ella, encontrándose con Asterio en la calle de Tudescos.

Según Manolo, las señas que podía dar del hombre que desapareció con su hermanita eran vagas: parecía un obrero y era moreno y bajo de estatura.

Durante la declaración del muchacho, que se encontraba excitadísimo, el padre de la niña había sufrido un síncope, y en la escena del reconocimiento, la madre, enferma, tuvo que ser conducida rápidamente á su domicilio.

Esto ha dificultado, hasta ahora, la labor del Juzgado, que no pudo tomar declaración; de la prestada por el padre nada pudo sacar el juez que le permitiera hacer suposiciones; Asterio sólo manifestó que no podía sospechar, ni remotamente, la justificación del crimen, si crimen fué, pues ni el muchacho Manolo había hecho nunca manifestaciones que indicaran malquerencia hacia la niña, ni sabía que nadie les quisiera mal y pretendiera ejercitar así una enganza cruel y miserable.

LA POLICIA EN ACCION. EL CRIMEN DE UN MUCHACHO

La labor de un policía perspicaz y diligente, ha descubierto la trágica verdad del suceso. Manuel Rodríguez, de doce años, con una seriedad que aplanaba y horroriza, ha dado muerte á su hermanastra.

En las últimas horas de la tarde de ayer, el jefe de la brigada de Investigación criminal, Sr. Fernández Luna, comisionó al celoso inspector habilitado de la brigada el esclarecimiento del suceso, y éste practicó las siguientes diligencias, que han dado por resultado el esclarecimiento del hecho.

Sus investigaciones fueron encaminadas á cerciorarse de la verdad que hubiese en la primera declaración del precoz criminal; para ello, y previa la autorización del juez, acompañado del muchacho, se encaminó al cine de la Flor, donde comprobó, sometiendo al reconocimiento de los empleados, que, en efecto, Manuel había estado la noche anterior produciendo el espectáculo, afirmando también que el chiquillo, una vez terminada la sesión, abandonó el espectáculo, con su hermana en brazos.

Comprobados estos extremos, el señor Haro trató de captarse la confianza del muchacho, quien, al principio, receloso y tímido, trataba de burlar las contestaciones, aparentando una gran extrañeza; poco á poco, unas veces fingiendo ser el inspector autor de un hecho parecido, cometido por él también en su infancia, y otras atemorizándolo al decirle que tenía facultades especiales, mediante las cuales llegaría á dormirlo, para que, en este estado le dijese la verdad, obtuvo del chiquillo una declaración que, á ser cierta, rectificaba la primera.

Negó que nadie le pidiera la niña en el cine, sino que, al salir con ella, se cayó en un hoyo que había en la calle, de resultas de lo cual, la niña se produjo la herida que en la frente presentaba el cadáver. Trató de restañar la sangre que brotaba de ella, y, asustado de ver que no lo conseguía, salió corriendo, hasta que, rendido y desorientado, se encontró en el Puente de Segovia, donde descansó. Para ello se apoyó en el pretil, y en un movimiento de la criaturita, se le desprendió de los brazos, cayéndosele al río.

Esta versión no pudo sostenerla, azorado ante la insistencia del Sr. Haro, que le pidió indicase fijamente el sitio donde cayó, dió una nueva referencia del hecho, según la cual, la herida se la produjo el de una bofetada que le dió en el cine, porque lloraba mucho, confirmando sus manifestaciones anteriores en lo referente á la caída al río.

LA HERIDA EN LA FRENTE

Nada de esto era cierto, y el inspector, con gran timo, obtuvo del reconcentrado y avieso muchacho toda la verdad descarnada y escalofriante: la herida se la produjo el intencionadamente golpeándola con una piedra.

Después trató de desembarazarse de la infeliz criatura, y no se sabe si deliberadamente ó al azar, siguió con ella en brazos el siguiente itinerario: calle de Isabel la Católica, Puente de Santo Domingo y Puente de la Vega, hasta el Puente de Segovia, que en su referencia lo indicó como uno que tenía bofes.

Acompañado por el Sr. Haro, recorrió el itinerario anterior, y ya en el puente, indicó el sitio exacto por donde su hermanita cayó al río. En la inspección ocular que se practicará mañana, se tendrá la confirmación de si fué lanzado intencionadamente, como se cree, ó si se cayó, como afirma el precoz criminal; el sitio indicado por el desmenguado su afirmación; su estatura escasa, lo ancho y lo alto del pretil, desvirtúa la posibilidad de que, desprendida la niña de sus brazos, cayera al río. Es triste, pero hay que admitir toda la maldad del hecho; se precisa un impulso, para que pudiera ocurrir, como ha ocurrido.

Esta es, hasta ahora, la verdad del crimen; sus antecedentes, todos de índole moral, son muchos; la influencia del cine, entre otros; y uno, el que más, las burlas de que era objeto el muchacho por parte de la gentu y por un hermano legítimo suyo, que vive en Vallado, quien constantemente le estaba motejando de servir de criado á la hija del amante de la madre de ambos. Esto engendró en el muchacho un odio, que, sugirió en él por agentes extraños, ha germinado en un mes de modo tan violento, que lo ha llevado á cometer el crimen.

Hemos hablado con el muchacho: sereno y sin vacilación nos ha hablado de sí. Hace un mes vino de su pueblo: Bóveda del Toro (Zamora), donde había vivido con unos tíos suyos, hermanos de su padre. En el día del crimen se proponía buscar una zapatería donde prestar su trabajo.

Estas son hasta ahora las noticias del crimen, que á la tragedia que en sí lleva hay que sumar la que le añade la edad del agresor, la de la víctima y del ambiente en que ésta se ha engendrado.

La Unión Farmacéutica Nacional

Segunda sesión

Se abrió á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Chicote.

El Sr. López Mora se queja de que no hayan acudido todos los farmacéuticos á esta Asamblea.

El Sr. Benedicto se ocupó de las relaciones del Centro Farmacéutico Nacional y Laboratorio Farmacéutico.

El Sr. López Mora rectifica para combatir el Laboratorio, por lo que se refiere á sus estatutos y el Sr. Benedicto manifiesta que dichos estatutos fueron sometidos á la aprobación del Centro Farmacéutico.

El representante de Santander pidió la fusión de ambas entidades. El señor Chicote promete que la Junta directiva hará todo lo posible por tal fusión.

Farmacias militares.

El Colegio Farmacéutico de Madrid pide que las farmacias militares no expendan medicamentos al elemento civil.

El Sr. Fernández impugna esta moción.

El Sr. Soto pide la reglamentación de la venta de especialidades farmacéuticas.

El Sr. Rayo manifestó que esto no era posible, por lo difícil de formar una lista de especialidades.

Tres variadas rectificaciones, se levanta la sesión.

En el Palace Hotel

A las seis de la tarde se celebró en el Palace Hotel un té en honor de los señores representantes y sus familias. Concurrieron también bellas y elegantes damas.

Para hoy

A la una se celebrará en Casoria un banquete en honor del presidente de la Unión Farmacéutica Nacional, D. César Chicote.

A las cuatro y media de la tarde tendrá efecto en el Colegio Farmacéutico la tercera y última sesión.

Información eclesiástica

Clero castrense.—Terminados los ejercicios de oposición á las veinte plazas de capellanes, castrenses, según la convocatoria publicada en el pasado mes de Junio, han sido aprobados los señores siguientes, con la calificación que se señala:

	Puntos.
D. Francisco Pazódez Fouz.....	210
» Rogelio López Arrola.....	208
» Juan Cuartella Jiménez.....	205
» Antonio Arbós Boldú.....	204
» Vidal Rodríguez Serrano.....	198
» Félix Humada Arroyo.....	198
» José Campoy Irigoyen.....	198
» Federico Picó Giner.....	197
» José Vives Godall.....	196
» Gerardo Sánchez González.....	196
» Pablo Sarroca Tomás.....	195
» Luis Sáez Hernández.....	185
» Antonio Díaz Martínez.....	193
» Pablo Rodríguez Tejada.....	192
» José Cabells Cabells.....	191
» Gerardo Canal de la Rosa.....	191
» Juan Sanjuán Hidalgo.....	190
» Faustino Velasco Cabeza.....	190
» Ezequiel Matia Vega.....	185
» José Almazán Jorcano.....	180
» Manuel Gómez Sánchez.....	179
» Saturnino Ruiz Vera.....	176
» Francisco Matellano del Valle.....	176
» Alfonso Casas Villanueva.....	173
» Felipe Traspaderne Cubillo.....	173
» Manuel Horcajada Castella.....	172
» José Tamayo Jiménez.....	172
» Luis León Muñoz.....	171
» Joaquín Mañá Alcoverro.....	169
» Joaquín Díez El-tévez.....	167
» Nicanor García Sáiz.....	167
» Benito Talegón Aloaso.....	166
» Fermín Hervás López de la Nieta.....	164
» Augusto Mosquera Gil.....	159
» Santiago Cuadrado González.....	158
» Juan Monserrat Basteña.....	151
» Juan Munera Martínez.....	151
» Antonio Campo González.....	148
» Pedro Solé Vals.....	148
» Bernardo del Campo González.....	146
» Luis Pérez Padilla.....	138
» José Curiel Montero.....	134
» Jesús Martínez Zazo.....	126

De los anteriores señores, los veinte primeros ocuparán las plazas vacantes, y los demás solicitan que se amplíe el número de plazas.



Señora: no se fie de los malos médicos, con sus drogas intervencionistas. Esto es lo que le sentará bien siempre.

UN CUENTO CADA DÍA

Las tres hermanas

I

Vivían las tres con su padre, que era leñador y viejo, en lo abrupto y bravo de la montaña, invadida de abetos y helechys en su vertiente, dormida en la perenne costad de la nieve, su cima. La hermana mayor, curtida por los zarzagues y los soles, era un bronco vivo; y sus ojos negros ardían con la llamarada, siempre alerta y penetrante de los faros. La otra hermana, menos plástica, más flexible y persuasiva, guardaba en sus inmovilidades, como el agua la luz, cierta nostalgia de eternamente viajera; y cuando miraba, se despedía; y su sonrisa era la clara espuma de un ensimismamiento. La última hermana, la menor, ni fea ni linda, tenía la hermosura de los pocos años, la gracia inefable de la promesa, el perfil misteriosamente grácil de lo no sazonado ni resuelto todavía.

En aquellas soledades, las tres mujeres vivían, esto es, esperaban, bajo las prodigiosas mutaciones de los cielos y de las horas.

Había llegado el buen tiempo, y por las tardes las tres sentábase a la puerta de la choza. El padre exploraba el bosque buscándose la vida para sí y para sus hijas. Y ellas, mientras hilaban o aguardaban, departían. Sus sueños no eran siempre los mismos. Quién, viéndolas, las hubiese llamado Agla, Talía, Eufrosina, como las Gracias. Estotro las habría comparado con Láquesis, Cloto y Atropos, las Parcas. Pero hasta aquel apartado rincón no solía llegar nadie: algún alpinista extraviado, que hablaba en otro idioma y tenía siempre prisa por reintegrarse a su hogar.

II

Tra, las altas cimeras de los pinos, el sol descendía, incendiando el aire. La nieve se trocaba en montones de rosas. Románticamente, desde su trono, Venus dejaba caer en el lago inmóvil, una lágrima de luz.

Las hijas del leñador mirábase acuciadas por el fraterno afán de la confianza.

—¿Cómo me gustaría ser reina!—suspiraba la hermana mayor.

—Y a mí ser hermosa!—gemía la mediana.

—Y a mí ser joven, siempre joven!—exclamaba la más pequeña.

Casi siempre los suspiros acababan, por la alquimia de la espera, en sonrisas.

Pero invariablemente, las hermanas, exponiendo sus pensamientos, charlaban con ardiente afán. Anhelando cosas distintas cada tarde les sorprendía la noche, y con el rocío de otros sueños en los labios y en la frente, ungíalas el día nuevo.

—Quisiera ser la luna—declaraba otra vez la primigenita.

—Y yo el sol—replicaba la mediana.

—Y yo la tarde...—exponía la menor de todas.

Por unos minutos, abismábanse las tres en su delicioso silencio.

—La luna—perseguía la de más edad—es la señora de la noche, y todo cuanto toca, como una hechicera, lo hace azul. Los enamorados y los poetas son rendidos suyos. Cuando la tierra duerme, ella es la que llena de sonos y de luces la gruta, siempre propicia, de los sueños.

—A mí me gusta más el sol—interrumpía la segunda de las hermanas—; es el amable sembrador de la alegría, de la fuerza, del optimismo. Nadie se atreve a mirarle de frente, y sin embargo, se rinde a todos. Y no digáis que no es poeta y procer... Mirad: las hojas de los árboles son ahora de oro; el mismo techo de nuestra choza parece de cristal; hasta en tus ojos, hermana, tienes lo que nunca hemos lucido en las manos: diamantes...

—De todos modos—objetó la adolescente—ni la luna ni el sol deben seduciros: su luz es merced incompleta, porque tú piensas en la media noche helada y tú en el abrasador mediodía. En cambio, la tarde... Suavidad de terciopelo; aura morado; luz dulce; fresquito y paz. Mansedumbre de la jornada en que canta el esquilon y se abre la rosa del primer lucero; hora única en que la humanidad se siente buena, olvidadas las luchas bajo el sol; en que se abre insensiblemente el espíritu a la belleza antes de que, con los ojos, la cierre la noche...

Y nuevamente calladas, sin convenirse ninguna, el crepúsculo iluminaba sus frentes pensativas.

—Quisiera que me amasen—se decía una.

—¿Por qué amaré tanto?—suspiraba la otra.

—Ah, la ventura de amarse, de vivir

apasionadamente consigo misma!—divagaba la más débil.

Nadie las hubiese, quizá, comprendido. Si una de ellas iniciaba un tema gustoso, las otras dos le pescaraban. Y así, una encarecía la ventura de decir: —Seré!, mientras la segunda gustaba la voluptuosidad de un: —Soy!, y la última, ensimismada, embriagada con la palabra fuese brebaje y aroma, repetía: —Fui!...

III

Un anochecer, acompañado del leñador, las tres mujeres vieron llegar a un mozo rubio, de mirada penetrante, pelambre crespa, manos finas, desgarradas por los zarzales.

Al prestigio de su viril belleza, las hermanas añadieron el de su precedencia misteriosa. No sabían ni cómo se llamaba, ni quién era, ni a qué venía. El desconocido conferenciaba a solas con el leñador. Los primeros días marchábanse juntos al bosque, y regresaban de la espesura bajo la moribunda brasa de las estrellas.

Luego, el joven se quedó algunos ratos en la choza con las tres hermanas. La amistad, la coledad misma en que vivían, hízolas locuaces. Contaban al desconocido sus cuitas, y el desconocido, sonriente, daba la razón a las tres, compartiendo ambiciones, ensueños y nostalgias. Las tres, poco a poco, confiaron su alma al desconocido. No hubieran sabido explicarse qué conmovedora impresión les producía. Pero, una vez, cuando el extraño forastero les anunció que a los pocos días habría de irse de allí, las hijas del leñador palidecieron. Tal vez entonces, por primera vez, estuvieron, sin revelarlo, de acuerdo.

IV

Al día siguiente aconteció una cosa singular. Había salido el misterioso vagabundo a buscar tres ramilletes de flores silvestres. Las hermanas le vieron partir, con un radioso reflejo de esperanza en las pupilas; pero ninguna comunicó a la otra sus inquietudes.

Pasaba el tiempo. Crecía la angustia. El forastero desconocía aquellos revueltos parajes. Y la hermana mayor, viendo entretenidas a las menores, salió presurosa de la cabaña, hacia el bosque...

Al advertir su desaparición, las otras dos mujeres se confesaron con una mirada: no va la caridad—que siempre fué excelencia de mujer—sino el amor, les hizo seguir los pasos de la fugitiva.

A poco trecho de la cabaña, a la orilla de un hondo barranco, encontráronse las tres. Llorosas, trémulas, encendidas de rubor, escucharon. De las profundidades surgían roncós gritos taladrantes. Al asomarse vieron, allá abajo, un bulto inmóvil. El instinto les aseguró que aquella sombra era el cuerpo del desconocido. Tal vez se había despeñado imprudentemente, en un minuto de ilusión y de porfía, recogiendo su ofrenda para las hijas del leñador.

¿Cómo acudir en su auxilio? La sima, en cuyo fondo yacía el desventurado, era profundísima y amenazadora.

Las tres hermanas se miraron, llenas de espanto supremo y de suprema cobardía. Y entonces, sólo entonces, descubrieron la llaga viva de su amor.

—¿Pue a por flores para mí, que le quería! Es fuerte y audaz. Me prometió traerme riquezas y desquites. Dejádme que lo vea...

—Nunca oí palabras más fragantes y bienhechoras que las tuyas—opuso la otra—; es ilusionado y armonioso. Creyó en mi amor, y por mí ha ido en busca de la muerte. Hacedme atrás, y cedéme el paso.

—No!—gritó desesperadamente la última hermanita—. Ni sus ambiciones de dominio ni sus quimeras habían de ser para vosotras. Desde que llegó a nuestra cabaña, mi corazón me dijo que era él el elegido, el dulcemente bueno, sin nombre y sin historia. Por sano y puro me consagré a adorarlo, y ninguna de vosotras me lo arrebatará.

Las tres forcejearon, descompuestas y magníficas, al borde del precipicio. Allá, en lo hondo, del montón de flores recogidas por el viajero, brotaban sus agudos gemidos y sus llamamientos desesperados. Las tres hermanas, dóciles al espanto, no supieron romper su inmovilidad. Compungidas, pero ociosas, mantuvieron inclinadas sobre el abismo, hasta que la postrera voz del despeñado se apagó para siempre.

Después tornaron a su cabaña, donde las solicitudes del leñador impidieron que enloqueciesen. Todas las tardes, convalecientes aún, con su hermosura contradictoria y unánime, las tres mujeres se sentaban a la puerta. Hilan, suspiran y aguardan.

E. RAMIREZ ANGEL

LA VIDA ESCÉNICA

EL EXCESO DE ORIGINAL DEL DÍA NOS OBLIGA A DEJAR PARA MAÑANA EL SEGUNDO ARTICULO CON SAGRADO A LA OBRA «MARIANELA» POR NUESTRO COLABORADOR JULIO CASARES

Miscelánea

¡Yaya titulito!

El inspirado poeta José Fernández del Villar, a quien sus amigos llaman el cuarto hermano Quintero, estrena esta noche en el teatro Infanta Isabel un entremés titulado «Punta de viuda».

—Pero, Pepito! ¿Qué es eso de «Punta de viuda»?

Estamos sumidos en un mar de confusiones.

Los de Lara.

Esta noche se reanuda la labor en el teatro de la calle de la Corredera, que terminó la anterior etapa con «La ciudad alegre y confiada», y con ella empieza la presente.

En la compañía no hay ninguna variación notable. Todas las fantasías veraniegas han quedado, naturalmente, incumplidas, pues los artistas están muy a gusto en el simpático teatro, y tienen, desde este año, por si algo les faltaba, cuartos magníficos, con ventilación, amplitud y la comodidad de que antes carecían.

Ni Thuillier forma con Mercedes Pérez de Vargas, ni la Moneró se traslada al Infanta Isabel, ni se va la Pardo, ni ingresan Simé Raso y Alfonso Muñoz.

Todo está igual, menos el teatro, que ha sido modernizado notablemente, no en el interior de la sala, sino por los vestíbulos y dependencias exteriores.

Esta noche la patriótica comedia de Benavente encienderá el entusiasmo del público, porque aun están vivas las causas que la hicieron nacer en el cerebro de nuestro primer dramaturgo.

El reparto es el mismo del estreno —¡ay!—hasta con Ramírez en el Magnífico.

Después de «La ciudad alegre y confiada», se estrenará, o «Doña María Coronel», comedia de Muñoz Seca, o «La señorita de Trévez», de Arniches.

DE ANOCHE

Inauguración de la Comedia.

Con «La princesa Bebé», la admirable

comedia de Benavente, ha inaugurado la temporada de invierno el teatro de la Comedia.

Como en la noche del estreno, han sido ovacionados la gentilísima Mercedes Pérez de Vargas, que progresa visiblemente hacia la perfección de su arte, y que aumenta cada día el milagro de su belleza; Adalita Carbone, Carmen Muñoz, Julia Martínez, la señora Cortés, Benafé, en su «doble» de emperador y secretario; González, Zorrilla, España-león, que debutaba en Madrid, y encaja perfectamente en la compañía; Asquerino, Moreno y Delgado.

La concurrencia fué selecta y numerosa.

Estreno en Novedades.

Con enorme éxito estrenaron anoche en el popular coliseo la zarzuela «Juanito y su escudero», los Sres. Calonge, Reoyo y el maestro Soutullo.

El telón se alzó en honor de los autores muchas veces, y la partitura fué repetida casi enteramente.

El «Tenorio» de Borrás.

Borrás ha inaugurado su temporada de Píreo con el primer «Tenorio» del año.

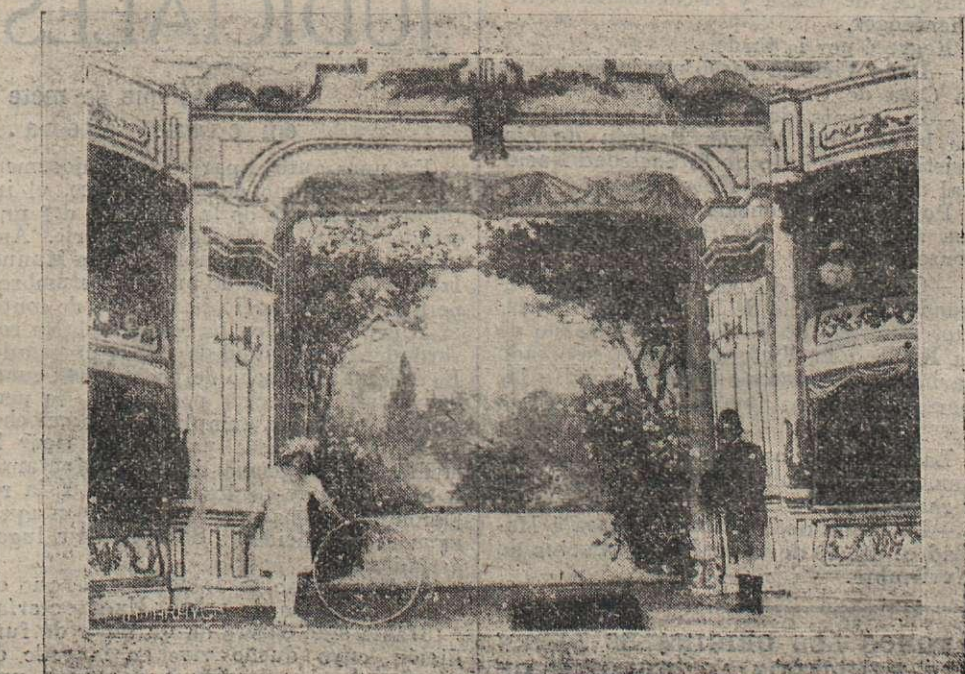
El amplio teatro estaba lleno del público eterno de Don Juan conquistador.

Borrás, la señora Casals, Vico, García Leonados, Catalá y Carmona, fueron muy aplaudidos.

«Cabrita que tira al monte».

Con la bien representada de esta aplaudida comedia han celebrado su benéfico los afortunados autores, señores Álvarez Quintero.

El teatro estuvo concurridísimo, y los autores renovaron los laureles del estreno.



Una escena de «Juanito y su escudero», zarzuela que se estrenó anoche en el teatro de Novedades.

La firma del Rey

Fomento.—Autorizando al ministro de Fomento para anunciar y celebrar la su-
basta de las obras de construcción de la
torre y edificio para el faro de Cabo Ta-
barito (Balears).

Aprobando el reglamento definitivo
por que ha de regirse la Junta técnica de
la pavimentación de Madrid.

Nombrando vocales de la Junta con-
sultiva de Seguros a los señores conde de
Torreanaz, D. César Lizaso, D. Félix Be-
nitez de Lugo y D. Leopoldo Mateo, en
concepto de senadores y diputados, res-
pectivamente; a los Sres. Dhaander, Sil-
vela (D. L.), Delas, Ferrer y Corominas
por la Sociedad de Seguros; a los señores
Roselló y Setuain, como competentes;
D. Tomás Montejó, como catedrático de
Derecho, y al marqués viudo de Mondé-
jar, en concepto de asegurado español.

Gracia y Justicia.—Nombrando fiscal de
Málaga a D. José Gómez Angel.

Idem de Lugo a D. Fernando Baeza Sa-
rabia.

Idem de Almería a D. Santos Cueto Ruiz-
Díaz.

Idem de Gerona a D. Mariano Medina
Fernández.

Idem de Castellón a D. Emilio Vinals
Estellés.

Idem abogado fiscal de Valladolid a don
Francisco Javier de Elola.

Idem id. de Zaragoza a D. Eduardo
Martos de la Fuente.

Idem id. de La Coruña a D. Francisco
Lorenzo Pérez.

Idem id. de Jaén a D. Vicente Mora
Arenas.

Idem id. de Badajoz a D. Feliciano
Hernández de la Plaza.

Idem juez de Alcoy a D. Pedro José
Moreno Torres.

Idem id. de San Sebastián a D. Isidro
de Castañón.

Idem id. de Palencia a D. Dimas Cama-
reno Marrón.

Idem id. de Santander-Oeste a D. Ma-
nuel Pérez Crespo.

Idem id. de Córdoba a D. Angel Avila
Delgado.

Idem id. de Denia a D. Vicente Sales
González.

Idem id. de Haro a D. Amado Salas
Medina Rosales.

Idem id. de Linares a D. Bibiano Gar-
zón Carmona.

Idem id. de Orotava a D. Emilio Fanjul
Victorero.

Idem id. de Villanueva y Geltrú a don
Ursicino Gómez Carbajo.

Idem id. de Igualada a D. Luis Alvarez
Meira.

Idem id. de Zafra a D. Mariano Oveje-
ro Maury.

Idem id. de Olot a D. Francisco Crespo
Estévez.

Idem id. de Cazalla de la Sierra a don
Rómulo Dusac Sánchez.

Idem id. de Mérida a D. Mariano Esca-
lada Hernández.

Idem id. de Morón a D. Salvador Alar-
cón Horcas.

Idem id. de Trujillo a D. Joaquín Do-
mingo Berástegui.

Idem id. de La Bisbal a D. Luis Zapater
Rodríguez.

Ministros y ministerios

EN GOBERNACION

Un gobernador. La Policía de Barcelona.

El Sr. Ruiz Jiménez pasó la mañana
ayer ocupado en recibir la visita de
hombres de bien, que fueron a reco-
mendarle varios asuntos de interés para
sus respectivos distritos.

El gobernador de Baleares, Sr. Alonso
Martínez, que el domingo próximo se po-
sionará del mando de aquella provincia,
estuvo a despedirse del ministro.

Nos dijo también el Sr. Ruiz Jiménez
que a las siete de la tarde tenía citados al
gobernador de Barcelona, Sr. Suárez In-
olán; al general Barrera, director de Se-
guridad, y al jefe de la Policía de Bar-
celona, Sr. Riquelme, para tratar de la
reorganización del Cuerpo en aquella ca-
pital.

EN FOMENTO

Ferrocarriles y carbones.

El ministro de Fomento decía ayer a
los periodistas que en el despacho con Su
Majestad el Rey le informó de la discus-
sion del proyecto de ley de ferrocarriles
secundarios en la Alta Cámara.

Espero—añadía el Sr. Gasset—que se-
rá aprobado sin tardanza, y lo deseo mu-
cho por considerar que ha de influir gran-
demente en la solución de la crisis obre-
ra. Algunos concesionarios están dispues-
tos a colocar un número considerable de
trabajadores en cuanto se apruebe el pro-
yecto de ley. La misma urgencia del caso
me ha obligado a aceptar alguna en-

mienda, sin estar totalmente conforme
con el espíritu.

Hay otro asunto de capital importan-
cia, que requiere una solución inmediata.
Me refiero al problema del carbón.
Conocido es el proyecto de ley sometido
al Parlamento, equiparando dicho com-
bustible con las sustancias de primera ne-
cesidad, y vamos a ver de qué modo con-
tenemos la subida de los precios y hasta,
si es posible, como llegamos a la baja.

EN LA PRESIDENCIA

Hablando con Romanones. Los temas del
día.

Después de su despacho con el Rey mar-
chó el conde de Romanones a la Presi-
dencia, donde recibió la visita de los mi-
nistros de Fomento y Hacienda.

Después conversó el conde con los pe-
riodistas, a los que expuso que su entre-
vista con Gasset y Alba sólo tuvo por ob-
jeto tratar del debate sobre los ferroca-
riles secundarios, proyecto al que el
Gobierno concede gran importancia.

Cree el conde que el proyecto quedará
aprobado hoy en el Senado.

PANORAMA DE MADRID

El Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

A las once de la mañana, y bajo la pre-
sidencia del duque de Almodóvar del Va-
lle, celebró ayer sesión ordinaria la Corpo-
ración municipal.

Fueron aprobados, además del acta de
la anterior, varios asuntos del despacho
de oficio, hasta que llegamos a la mo-
ción de la Alcaldía-Presidencia, propo-
niendo la habilitación de un crédito ex-
traordinario de 100.000 pesetas, para fa-
cilitar los medios con el fin de extinguir la
mendicidad.

El Sr. Niembro, en su nombre y el de
la minoría republicana, combate la mo-
ción y censura la forma en que se quiere
disponer de un dinero que el contribuyen-
te no ha entregado para ese fin. Propone
que se acuda al vecindario y que cada uno
aporte lo que pueda para el socorro de
los necesitados.

Le contesta el duque de Almodóvar,
quien habla de la Junta de Mendicidad,
atacada por el Sr. Niembro, y dice que
merece aplausos por su labor; explica que
cuando se disolvió la Junta central no
tuvo más remedio que afrontar la cues-
tión, y niega haber solicitado resolver tan
arduo problema porque contase con un
vasto plan para ello.

Dice que el Ayuntamiento no puede per-
manecer indiferente ante la miseria que
se enseña de la villa.

Se extiende en otras consideraciones re-
lativas a deficiencias de los albergues de
que puede disponerse, y afirma que no se
consigue nada recurriendo a la caridad
pública, con ser el vecindario de Madrid
tan caritativo como es.

Insiste en que hay que limpiar de men-
digos las calles y en que cuenta con ofer-
tas de la Diputación provincial, faci-
litando albergue para unas 600 personas,
amén de las que pueden ser recluidas en
el pabellón, pronto a terminarse, de San-
ta Cristina.

Cree buena esta medida como prelimi-
nar, hasta que pueda alcanzarse el ideal
de los socorros domiciliarios.

Rectifica el Sr. Niembro y alude a las
partidas que existen en el presupuesto
para obras benéficas, y lamenta tener que
votar en contra de la aprobación del cré-
dito.

Vuelve a hacer uso de la palabra el du-
que de Almodóvar, para señalar que esas
partidas a que se alude, ya son una prue-
ba de que el Municipio tiene el deber de
acudir a remedio de ese mal.

El Sr. Millán defiende la gestión del al-
calde en un discurso lleno de peregrinas
observaciones.

El Sr. Largo Caballero interviene tam-
bién y explica el voto suyo y de sus ami-
gos en contra del crédito.

Disentan también la aprobación y el
procedimiento los Sres. Silvela y He-
rrera.

Este opina que el alcalde debe exigir
frentes, para que se evite la irrupción
de necesitados de otras localidades.

Añade que si el Municipio resuelve con
éxito feliz esta primera etapa de repre-
sion, acabará el pueblo por prestarle su
confianza.

El alcalde contesta a los Sres. Silvela y
Herrera en parecidos términos, y agra-
dece a este último las frases de encomio
que le dedica.

El Sr. Maura ofrece votar el crédito,
siempre que se añada, como aclaración
al dictamen, que esto no implica una obli-
gación para el Ayuntamiento, sino una
colaboración.

También se ocuparon de la creta de la
carbón. Para evitarla se adoptan toda
clase de medidas.

El Consejo de mañana—agregó—lo de-
dicaremos por entero a este problema.

El conde se lamentaba de no tener
tiempo para celebrar Consejos de minis-
tros, cosa que retrasará la resolución de
muchos asuntos.

Por último, dijo que le habían visita-
do el obispo de Segovia y el ministro de
España en Portugal.

EN HACIENDA

A Almadén va un ingeniero.

Para depurar las denuncias formuladas
en el Parlamento acerca de la administra-
ción de las minas de Almadén, y a peti-
ción también del Consejo de Minería, que
desea que se esclarezcan los cargos for-
mulados, el ministro de Hacienda ha dis-
puesto que un inspector general de Minas,
acompañado de un ingeniero dependiente
de dicho ministerio, y un jefe de Contabi-
lidad, gire una visita de inspección al
establecimiento de Almadén.

Señala, como base para el remedio, la
ley de vagos y la prestación personal.

De aquella opinión participa también
el Sr. Cortés.

El Sr. Morayta diputa de ilegal la ope-
ración, a base de sobrantes y resultados,
que no pueden conocerse sino una vez
terminado el ejercicio económico.

Nuevamente, unos para aclarar sus vo-
tos, otros para rectificar, hablan los se-
ñores Garrido, Largo Caballero, Silvela,
Maura y Herrera.

Al Sr. Aguilera y Arjona le extraña de
una manera extraordinaria por las cir-
cunstancias que rodean el asunto, que ha-
ya concejales que voten el crédito, como
no sea por consideración personal al al-
calde.

Este hace el resumen: contesta a los
distintos oradores que han tomado parte
en la discusión y lee al Sr. Aguilera ar-
tículos de la ley de Contabilidad y de
la Municipal.

El Sr. Aguilera insiste en que se rea-
liza un esfuerzo sin eficacia.

El alcalde dice que es de urgencia el
aprobarlo en las actuales circunstancias.

El Sr. Maura opina que no debe rega-
tearse tanto el donativo.

En votación nominal se aprueba la con-
cesión del crédito por 24 votos contra 20.

Se pasa como sobre ascuas por los de-
más asuntos a despachar que figuran en
el orden del día, y a cada uno, distintamente,
toca salir a flote, o quedar na-
vegando en el reducido estanque de la
mesa presidencia.

Entre estos figuran la formación de un
presupuesto extraordinario para saldar
el déficit de 19.000 pesetas con que cubrir
atenciones relacionadas con los maestros
de primera enseñanza, como indemniza-
ción por casa.

Se levanta la sesión a las dos de la
tarde.

Los pequeños sucesos

UN SUICIDA

Ayer, por la mañana, puso fin a sus días,
arrojándose desde un balcón a la calle,
D. Ubaldo Martínez Ruiz del Moral, de
cincuenta y ocho años, casado, telegrafis-
ta, con domicilio en la calle de Jesús del
Valle, número 6. Recogido por varices
transcuentes, fué conducido a la Casa de
Socorro del distrito de la Universidad,
donde falleció a la media hora.

El Juzgado de guardia practicó las dili-
gencias oportunas, ignorándose hasta la
fecha las causas que hayan llevado al des-
esperado caballero a tan fatal resolución.

EL GABAN DEL FARMACEUTICO

Para asistir a una de las sesiones que
actualmente celebra la cuarta Asamblea
de la Unión Farmacéutica Nacional, pen-
etró en la calle de Santa Clara, núm. 1, el
conocido abogado y farmacéutico D. José
Fernández de Arrellano.

Naturalmente, en una de las habitacio-
nes interiores dejó abandonado su gabán
y su sombrero, y penetró en el sitio des-
tinado para la sesión.

Al poco tiempo llegó un individuo, que
dijo ser reportero del «Heraldo de Ma-
drid», encargado de hacer la información
correspondiente, y aprovechando el primer
descuido, desapareció en compañía del ga-
bán del Sr. Arrellano.

Nuestra fresco e imprudente compa-
ñero se basó en la información de la Po-
licía.

Las reformas del Real

Parece confirmarse la noticia que des-
de hace tiempo venia circulando, de que
M. Marquet, el concesionario de los re-
creos del Gran Casino, de San Sebastián,
tomará en arriendo por diez años el tea-
tro Real.

Tan entusiasmado está M. Marquet con
la empresa, que no repara en gastos, y
empleará millón y medio de pesetas en
reforma del regio coliseo, modificando los
palcos y el «foyer», levantando un piso
más a la sala (con lo que el número de lo-
calidades será el doble que el actual), ha-
ciendo un escenario a la moderna, insta-
lando once ascensores para el servicio del
público y construyendo un nuevo «pa-
raíso».

De comprobarse todo esto, las obras en
el Real comenzarán allá para Marzo de
1917, concluida la breve temporada que
está en proyecto y que no sabemos cuándo
empezará.

Las armas de los "guapos"

Por la Dirección de Seguridad han sido
enviadas al Parque de Artillería, para su
 inutilización, las armas siguientes, que han
sido recogidas por los agentes de Vigi-
lancia en los cacheos que periódicamente
se efectúan:

Navajas, 2.493; cuchillos, 173; puñales,
11; revólveres, 81; pistolas, 31; bastones
de estoque, 18, y varios, 90. Total, 2.897.

Una Exposición

En los primeros días del mes próximo
se inaugurará una Exposición en el Pala-
cio de Bellas Artes del Retiro.

Se compondrá exclusivamente de cua-
dros y esculturas de artistas belgas, y sus
productos se destinan al socorro de aque-
llos artistas y de sus familias que han su-
frido los rigores de la guerra.

Organizan la Exposición los pintores
Sorolla y Carlos Vázquez, y el crítico y
profesor Rafael Doménech, quienes acep-
taron el encargo con entusiasmo, por tra-
tarse de un fin benéfico y de una alta ma-
nifestación artística. Con igual entusias-
mo—hacen constar los organizadores—hu-
bieran acogido el trabajar en pro de una
Exposición artística de otro país, pues el
arte y la caridad no tienen fronteras ni
color político alguno.

La proyectada Exposición tendrá se-
guramente el éxito que su noble objeto
merece.

Los mercados

27 Octubre 1916

EL DE LA CEBADA

Limones	de 1,50 a 2,50 pts.	100.
Plátanos	» 22,00 a 23,00 »	caja
Pera	de 10 a 40 cts.	kilo
Manzanas	» 30 a 50 »	»
Camuesas	» 15 a 30 »	»
Granadas	» 20 a 30 »	»
Uvas	» 18 a 50 »	»
Higos	» 25 a 40 »	»
Idem chumlos	» 35 a 50 »	»
Batatas	» 35 a 50 »	»
Nueces	» 50 a 80 »	»
Castañas	» 18 a 25 »	»
Membrillos	» 15 a 25 »	»
Kakis	» 50 a 75 »	»

EL DE LOS MOSTENSES

PESCA

Almejas	de 1,15 a 1,70 pts.	kilo.
Angulas	» 0,75 a 1,00 »	»
Angulas	» 4,00 a 4,25 »	»
Atún	» 1,25 a 1,35 »	»
Bacalao	» 0,70 a 0,75 »	»
Besugos	» 1,20 a 1,35 »	»
Bonitos	» 1,90 a 2,00 »	»
Boquerones	» 0,70 a 1,00 »	»
Calamares	» 2,00 a 2,15 »	»
Cigalas	» 1,50 a 1,60 »	»
Congrio	» 1,65 a 1,75 »	»
Cordina	» 1,40 a 1,50 »	»
Dorados	» 1,25 a 1,50 »	»
Gallos	» 0,85 a 1,10 »	»
Langostinos	» 5,50 a 8,75 »	»
Lenguado	» 2,25 a 3,50 »	»
Lubina	» 2,75 a 3,75 »	»
Merluza	» 2,15 a 3,25 »	»
Mero	» 1,70 a 1,80 »	»
Pagelos	» 1,65 a 1,75 »	»
Pescadilla	» 0,80 a 1,80 »	»
Quisquillas	» 1,50 a 2,75 »	»
Rabe	» 0,70 a 0,80 »	»
Salmorete	» 2,50 a 3,50 »	»
Sardinas	» 1,15 a 1,30 »	»
Langosta	» 3,00 a 4,50 »	pieza.

CAZA

Perdices	de 3,00 a 3,25 pts.	par.
Cócoras	» 2,75 a 3,25 »	»
Liebre	» 2,50 a 2,75 »	pieza.

HUEVOS

Gallegos, el 100.	a	15,00 pta.
Morunos, el idem.	a	16,00 »
Castellanos, el idem.	a	16,50 »

Sumario de la "Gaceta"

27 de Octubre.

MARINA.—Real decreto concediendo a gran cruz del Mérito Militar Naval, blanca, al intendente de la Armada don Juan Ozalla y Ruiz de Valdivia.

HACIENDA.—Real decreto nombrando interventor de Hacienda de Oviedo, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, a D. Ramón Martínez y Montañez, que desampeña igual cargo en la de Orense, con la de jefe de Negociado de primera.

Idem autorizando a la Sociedad Productos Químicos Moncada para recibir en su fábrica el alcohol neutro para la elaboración del éter.

GOBERNACION.—Real orden declarando de utilidad pública las aguas minero-mediciales de los manantiales San Juan y Hospital, sitos en Calda de Malavella (Gerona), de la propiedad de la Sociedad Agua Imperial; que las aguas se utilicen en un establecimiento balneario, y que el embotellamiento y venta de las referidas aguas se verifique con sujeción a lo preceptuado en los artículos 176 y 177 de la instrucción general de Sanidad.

Otra resolviendo el expediente instruido a instancia de D. Víctor Rapin en solicitud de que se autorice para vender embotelladas las aguas minerales de un manantial que emerge en una finca de su propiedad al sitio de Valdecabana, en término municipal de Carabana, de esta provincia.

Otra circular resolviendo una reclamación relativa al establecimiento y exacción de recargos y arbitrios municipales.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Cangas de Onís contra la Real orden de este ministerio de 18 de Diciembre de 1915.

Otra de estimando el recurso de donña Petra Chamorro Ordóñez y D. Juan Antonio Fandiño Pérez, maestros directores de Escuelas graduadas de Oviedo.

Otra permitiendo a los maestros de Manresa y Son, donña Dolores Palau y Bouxa y D. Antonio Perich Serra, pasar a las escuelas municipales de El Bosque, de Barcelona.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se inscriba en el Registro especial creado en este ministerio a la entidad de seguros sobre enfermedades denominada Sociedad Cooperativa de Seguros Generales.

Almanaque religioso

Sanctoral y Cultos del sábado 28 de Octubre de 1916.

Santos del día.—Santos Simón y Judas Tadeo, apóstoles; Santos Cirila y Anastasia, vírgenes; Santos Cirilo y Fidel, mártires, y San Gandioso, obispo.

Liturgia.—La misa y el oficio divino son de San Simón y Judas, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Cuarenta Horas.—En la iglesia del Salvador y San Nicolás. También se lucra esta indulgencia en San Pascual, Oratorio del Espíritu Santo, Esclavas del Sagrado Corazón, Religiosas de María Reparadora, Santuario del Corazón de María, Jerónimas del Corpus Christi y Misioneras Eucarísticas (travesía de Belén, número 1); Jubileo perpetuo de las Cuarenta Horas, y de diez a una, en el Santísimo Cristo de San Ginés, y por la tarde, en las Hermanas del Culto Eucarístico (Doña Blanca de Navarra), Santuario del Perpetuo Socorro y en San Manuel y San Benito.

Religiosas Górgoras.—A las cinco de la tarde, ejercicios eucarísticos.

Iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco.—A las ocho, misa de Comunión para las Hijas de María.

Función.—A San Judas Tadeo, en San Millán, a las diez; predica el Sr. Gracia.

Parroquia de San Andrés.—A las nueve, función a la Virgen del Carmen.

Iglesia de María Auxiliadora.—A las cinco de la tarde, ejercicio con manifiesto.

Novenas.—A la Virgen del Rosario, en el Oratorio del Olivar, a las cinco y media; predica el padre Reigada. Al Corazón de María, en su Santuario, a las cinco y media; predica el padre Echevarría.

A la Virgen de la Consolación, en su iglesia; predica el padre Sánchez. A San Judas Tadeo, en San Millán, a las seis; predica el padre Gracia. A la Virgen de Covadonga, en San Luis, a las seis; predica el padre Fernández Alvar; a San Rafael, en El Salvador y San Nicolás, a las cuatro; predica el Sr. Bustos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia, en San Sebastián; del Heno, en Santa Catalina de los Donados; de Begona, en San Ignacio.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 27

MADRID	Día 26	Día 27
4 por 100 interior.		
F. de 50.000 pesetas nom.	74,95	74,95
B. de 25.000.....	75,05	75,00
D. de 12.500.....	75,30	75,30
C. de 5.000.....	76,30	76,15
B. de 2.500.....	76,30	76,20
A. de 1.000.....	76,40	76,10
G. y H. de 100 y 200.....	75,50	75,50
Diferentes.....	00,00	00,00
4 por 100 amortizable.		
F. de 25.000 pesetas nom.	00,00	00,00
D. de 12.500.....	00,00	88,50
C. de 5.000.....	00,00	00,00
B. de 2.500.....	00,00	00,00
A. de 500.....	88,75	88,75
Diferentes.....	00,00	00,00
5 por 100 amortizable.		
F. de 50.000 pesetas nom.	97,80	97,90
B. de 25.000.....	98,00	00,00
D. de 12.500.....	98,50	00,00
C. de 5.000.....	98,85	98,75
B. de 2.500.....	98,75	00,00
A. de 500.....	99,00	99,00
Diferentes.....	00,00	00,00
6 por 100 exterior (Estampillado).		
F. de 25.000 pesetas nom.	82,40	82,60
B. de 12.500.....	82,45	00,00
D. de 6.000.....	83,30	00,00
C. de 4.000.....	83,20	83,30
B. de 2.000.....	83,10	00,00
A. de 1.000.....	83,30	83,10
G. y H. de 100 y 200.....	00,00	00,00
Diferentes.....	00,00	00,00
Obligaciones del Tesoro.		
Serie A, 4,50 por 100, de 500 pesetas nom.	100,60	100,60
Serie B, de 5.000.....	100,55	100,60
Serie A, 4,75 por 100, de 500 pesetas nom.	102,20	102,20
Serie B, de 5.000.....	102,00	102,00
Cédulas Banco Hipotecario.		
4 por 100 de 500 pesetas nom.	96,00	96,00
5 por 100 de 500 pesetas nom.	102,75	102,75
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas 412 por 100, de 500 pesetas nom.	00,00	00,00
Empréstito 1868, 3 por 100, de 100 idem.	73,00	73,00
Exprop. interior por 100, de 500 idem.	00,00	92,75
Céd. Ensanche 412 por 100 de 500 idem.	00,00	92,00
Deuda y Obras 412 por 100, de 500 idem.	00,00	00,00
Villa Madrid 1914 5 por 100, de 500 idem.	00,00	00,00
Accion's industriales.		
Banco de España, acc. de 500 pesetas nom.	445,00	000,00
Hipotecario, de 5.000 id. (des. 45 por 100).	000,00	000,00
Hisp. Améric., de 500 id. (des. 50 por 100).	000,00	145,00
Castilla, de 200 idem.	00,00	00,00
Español de Crédito, de 200 id.	00,00	00,00
Río Plata, de 100 pesos, min. cotado.	000,00	258,00
B. C. Mejicano, de 100 pesos mejicanos.	00,00	00,00
Compañía de Tabacos, de 500 pesetas nom.	272,00	272,00
Explosivos, de 100 idem.	000,00	240,00
Azucareras preferentes, de 500 idem.	71,00	70,75
Ordinarias, de 500 idem.	22,50	22,50
Altos Hornos, de 500 idem.	00,00	00,00
Duro Felguera, de 500 idem.	000,00	142,00
Unión Alcohólica, de 500 idem.	00,00	97,00
Construcciones Metálicas, de 500 idem.	00,00	00,00
Norte de España, de 475 idem.	000,00	353,50
M. Z. A., de 475 idem.	354,25	354,50
Azucareras e tamp., 4 por 100, de 500 idem.	000,00	00,00
Idem, en estampilla, 5 por 100, de 500 idem.	00,00	00,00
Atiza 5 por 100, de 500 idem.	000,00	102,00
Moneda extranjera.		
Francos.....	84,25	84,40
Libras.....	23,41	23,44
Dollars.....	4,89	4,92
Marcos.....	86,00	86,00
Liras.....	75,70	00,00
Reis.....	3,40	0,00

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 353,50; Explosivos, 240; Industrias, 240.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 76; Amortizable 5 por 100, 93,50; Exterior, 83,65; Nortes, 353; Francos, 84,40; Libras, 23,48.

Comentarios

Continúa el mercado en el mismo estado que ayer, experimentándose variaciones de poca importancia en algunos valores del Estado.

El Exterior, que es el que más se mueve, ganan 20 céntimos las primeras series; repite la C el cambio anterior, y la A baja lo que suben las primeras.

Banco de España no se cotiza; vuelve al cambio del día precedente los Tabacos, y ceden un cuarto las acciones preferentes

de la Azucarera, y un entero y cuarto los Nortes.

Se dice que en la Junta del próximo Noviembre hay accionistas que no están dispuestos a aprobar el que no pague dividendos la Sociedad general Azucarera, por lo menos dos duros por acción, aunque para tal fin sea necesario sacrificar al señor Sánchez de Toca.

Si bien por conveniencias particulares se han cotizado los dólares a 4,89, sabido es que había dinero para partidas grandes de 100.000 y más, a 4,90, cosa que es necesario no olvidar para lo sucesivo.

Los francos se refacen algo, ganando 15 céntimos, y las libras después de comenzar a 23,41, quedan en alza sobre la última sesión de tres céntimos, a 23,44.

Guerra y Marina

DE GUERRA

Destinos.—Se nombra jefe de estudios del Colegio de Guardias Jóvenes (sección Duque de Ahumada) al teniente coronel D. Alfonso Rodríguez Domínguez.

—Se dispone también entre sí de destino los primeros tenientes (E. R.) don Joaquín Álvarez y D. Ricardo Guerrero.

—El «Diario Oficial» publicará mañana propuestas de destinos de jefes y oficiales de artillería y Guardia civil y profesores de equitación.

Supernumerario.—Pasa a esta situación, sin sueldo, el capitán de ingenieros don Diego Fernández.

Residencia.—Se autoriza para que la fije en Barcelona el interventor del Ejército D. Luis Sánchez.

Reemplazo.—Se concede el reemplazo al teniente de infantería D. José Fernández.

Escuela de Guerra.—Se dispone que el subintendente de segada D. Carlos Godino continúe en comisión en dicho Centro.

Obra de texto.—Se anuncia concurso para una obra de Arquitectura que sirva de texto en la Academia de Ingenieros.

DE MARINA

Exámenes.—En los de ingreso en la Escuela Naval Militar aprobaron Trigonometría: D. Antonio de Amasátegui Rodríguez y D. José del Río y Sáinz.

Aprobaron Algebra: D. Manuel Rodríguez López, D. Juan Ramos Izquierdo Reig, D. José Lara Dorda, D. José Hernández de Elórez, D. Juan Pasquín y de Elórez, D. Jaime Segalera Jiménez y D. Indalecio Núñez Iglesias.

Aprobaron Francés: D. Octavio San Martín Iglesias, D. Francisco Alférez Maruri, D. Juan Díaz Domínguez, D. Federico López y Ruiz de Somavia, D. José Maiz Albiza, D. Vicente Socorro Pachón, D. José Manuel Ubarri, D. Felipe García Charlo, D. Francisco Parga Rajca y D. Enrique López Diéguez.

En los de ingreso de Sanidad aprobaron el primer ejercicio D. Luis Urtubey y Rebollo y D. Manuel Raboso Cuesta.

Movimiento de buques.—Salieron de La Coruña los acorazados «España» y «Alfonso XIII», fondeando en Muros.

Entró en el dique del arsenal de La Carraca el crucero «Cataluña».

Fordó en Melilla el cañonero «Laura», y en Ceuta el «Bonifaz».

Ayudantes.—Se nombra del almirante jefe del Estado Mayor Central de la Armada, D. José Pidal, al capitán de infantería de marina D. Joaquín María Feros Guerra.

Idem del vicealmirante D. José María Chacón al capitán de infantería de marina D. Manuel Pérez Peña.

Advertimos a nuestros lectores que admitiremos, desde mañana, anuncios por palabras en sección especial, a cinco céntimos cada una, más el importe del timbre.

Para encargos, dirigirse a nuestra Administración:

ALCALA, 49. PRINCIPAL

MUEBLES DE LUJO

y económicos. Vean antes de comprar la gran Exposición de comedores, dormitorios, despachos, gabinetes y muebles curvados de

THONET HERMANOS, MADRID

Plaza del Angel, 10. Tel. 2.901

PIDAN PRESUPUESTOS

«Oposiciones carrera diplomática. Preparación por diplomado competente. Informes: Conserje Ateneo.»

Linoleum

PLAZA DE BILBAO, 2.

El servicio obligatorio en Inglaterra

Para los hijos de los neutrales.

El ministerio de Estado inserta en la «Gaceta» una «nota» del cónsul de España en Londres, consignando que, como consecuencia a las consultas elevadas al ministerio de la Guerra de la Gran Bretaña por los cónsules generales de varios países neutrales, preguntando si los hijos de padres súbditos de dicho país están sujetos al servicio militar obligatorio, recientemente implantado en el Reino Unido, dicho departamento ha acordado que los individuos nacidos en territorio nacional, hijos de padres súbditos neutrales, deben declarar, antes de alcanzar la edad de veinte años y dos meses, si optan por la nacionalidad inglesa, o quieren conservar la de sus padres.

El cartel del día

ESPAÑOL.—A las diez, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—A las diez, La princesa Bebé.

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, Mariana y Sangre gorda.

PRICE.—A las cinco y media, Don Juan Tenorio.—A las diez, Don Juan Tenorio.

LARI.—(Inauguración de la temporada).—A las diez (completa), La ciudad alegre y confiada (tres actos) y Herida de muerte.

ESLAVA.—A las diez, Don Juan Tenorio.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, Punta de viuda (estreno) y Los gabrieles.—A las diez y cuarto (doble), El orgullo de Albacete.

PRINCEPE ALFONSO.—A las seis, Juventud de príncipe.—A las nueve y tres cuartos, Juventud de príncipe.

APOLO.—A las seis y cuarto (doble), Serafín el Pinturero (dos actos).—A las nueve y tres cuartos (señilla), El gitani-illo.—A las once (doble), El asombro de Damascó (dos actos).

ZARZUELA.—A las siete (especial, 4 precios especiales), La generala.—A las diez, La generala y El barbero de Sevilla.

COMICO.—A las seis y media, La casa de Quirós (dos actos).—A las diez y media, Gente menuda (dos actos).

REINA VICTORIA.—A las seis, La reina del cine.—A las diez y media, El capricho de las damas.

NOVEDADES.—A las seis, La hija del payaso.—A las siete y cuarto, Los ojos de mi morena.—A las nueve y cuarto, Viaje improvisado.—A las diez y cuarto, Música, luz y alegría.—A las once y tres cuartos, Don Juanito y su escudero.

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y media y nueve y media, películas.—A las seis y media, Los semidioses.—A las diez y media, El capricho.

GRAN TEATRO.—(Palacio del cinematógrafo) y **CINEMA X.**—(Butaca, 0,50; palcos, cuatro pesetas).—De cinco a una.—Éxitos formidables é interesantes: La emboscada (cuatro partes), proyectada ante SS. MM. por esta Empresa y exclusiva; tercero y cuarto episodios de las aventuras de Lucille Love, la hija del circo (en 15 episodios), exclusiva y única de esta Empresa, y otras.

El domingo, quinto y sexto episodios de Lucille Love, la hija del circo.—El miércoles, las más increíbles proezas.—El príncipe Enrique y su amigo Búfalo (rival de Maciste) (cinco partes), proyectada ante SS. MM. por esta Empresa y exclusiva.

ROMEA.—Cine y variedades.—Sección a las seis y media, diez y once y cuarto.—Dora Saavedra, Paquita Rosa, Sylvia Marcovici, Bella López y su acrobático, Teresita Olivar, Teresita España, Los Harrys y Paquita Escribano.

BRASSERIE PALACE HOTEL.—A las seis.—(Matinée de gran gala, reunión de la buena sociedad madrileña).—Cinematógrafo y variedades selectos.—Grandioso éxito de la eminente bailarina Carmelita Ferrier. Intermedios clásicos por la orquesta Galindo.—A las diez y media, cinematógrafo y todo el cuadro de variedades. A las doce y media madrugada, Souper montmartrois.

MADRIENO.—Cine y variedades.—Grandes atracciones.—Gran éxito de la Niña de los Peines.

PROYECCIONES.—De cinco a doce y media.—Kérigan (séptimo y octavo episodios), Su alteza real y Serafín, enmascarado.

FONTON CENTRAL.—A las cuatro de la tarde se jugará un partido a 50 tantos, a pala, entre Irarugui y Ermida (rojos) contra Perea y Aguirre (azules).

Se jugará un segundo partido a 50 tantos, a cesta, entre Juanito y Marcelino (rojos) contra Escoriaza y Gómez (azules).



DANIEL GRACIA Y HERMANO.-Sastres



Antiguos cortadores de la casa Oressen.-PRÍNCIPE, 16, Entresuelo

CASA HIDALGO

Barquille, 9.-Teléf. 1.600

Esta aristocrática confitería se recomienda por sus exquisitos bombones y "marrón glacé". Es la primera en cajas para bodas, bautizos y cruzamientos

Elegantes

SOMBREROS DE SEÑORA Y NIÑOS. ÚLTIMO MODELO DE PARÍS. VISITAD LA EXPOSICIÓN.

Palacio de la Moda
Montera, 36, pral.

POR UNA PESETA

PUEDA USTED ADQUIRIR

un magnífico automóvil MAXWELL

torpedo, cinco plazas, de 25 caballos, con arranque, bocina y alumbrado eléctricos, completamente equipado, incluso una llanta desmontable; que

REGALA

el Comité del Monumento al Dr. Moliner a todo el que remita un donativo de UNA PESETA para la suscripción popular.

Cada recibo lleva su número correspondiente, para en el caso de que coincida con el número del primer premio de la Lotería Nacional del sorteo que se celebrará en Madrid el día 22 de Diciembre próximo, entregarle a su poseedor el

AUTOMÓVIL "MAXWELL"

cuyo valor puede calcularse en unas diez mil pesetas aproximadamente.

Los DONATIVOS pueden remitirse por Giro postal a las Oficinas del Comité, calle del Mar, núm. 21, Valencia, Instituto Médico, dirigiendo la correspondencia al SECRETARIO DEL COMITÉ.

PAPELERÍA ALEMANA

DE

Guillermo Koehler

APARATOS TOPOGRÁFICOS Y MATERIAL DE DIBUJO PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS. ENCUADERNACION, LITOGRAFIA, IMPRENTA.

ESPARTEROS, 1,
MADRID

G. Walter

Sastre de señoras
y caballeros.

ALCALÁ, 28
Madrid

HOTEL DE VENTAS

34, ATOCHA, 34

Ruega al público visite sus grandes salones, donde encontrará muebles propios para gabinetes, salones, salas, alcobas, tocadores, camas, armarios, espejos, pianos, lunas, cortinas, lavabos, stores, alfombras, tapices, linoleum, sillas, percheros, porcelanas de Talavera y Manises, y toda clase de enseres propios para poner una casa confortable y elegante, a precios muy ventajosos.

La Empresa Valenciana es la que tiene las tarifas más económicas.

La Empresa Valenciana es la que tiene mayor número de sucursales en España.

La Empresa Valenciana garantiza la puntualidad en los transportes y la diligencia en los encargos.

POZO, 5.-Teléfono 4.268
Apartado de Correos 331



Para Convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. FARMACIA ORTEGA LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Valiccas

COMPANIA VALENCIANA

DE

VAPORES CORREOS DE AFRICA

SERVICIOS OFICIALES

CORREOS DIARIOS: de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz.

CORREOS QUINCENALES para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

LINEA DE CABOTAJE entre los puertos del Mediterráneo.

LINEAS DE GRAN CABOTAJE para Francia, Italia e Inglaterra.

Dirección: GRAO, VALENCIA

VENTA

DE UNA

Máquina de imprimir
doble, sistema Mari-
noni, funcionando.

12, Barquillo, 12

Papelería Crespo

¿SUFRE USTED DE ALMORRANAS?



Esta pomada especial, a base de Hamamelis, castaño de Indias, anestésica etc., las cura infaliblemente, sean internas, externas, sangrantes y de la clase que quiera. Tubo con cánula, 1,75 ptas., por correo, 2,25. FARMACIA CENARRO, Abada, 4, Madrid, y principales de España.



MANZANILLA ROMANA Rómulo y Remo

REGULADORA, INTestinal, PREVENTIVA DE LA OBESIDAD
Estomacal y antibiliosa. Medicación naturalista

Bote para CIEN tazas, UNA PESETA. Bolsita para DIEZ tazas, DIEZ ct's.

VENTA

en droguerías, ultramarinos y restaurantes de toda España y farmacias Civil, Fuencarral, 51. Cenarro, Abada, 4. Central: Puebla, 11. Villegas, Alcalá, 88. Zúñiga Cerrudo, Hortaleza, 17. "El Globo", P.º de Antón Martín, 41 y Sánchez Santana, Poz, 11

ENVIOS

a provincias, libres de todo gasto en caja de 100 bolsitas, al precio de 10 pesetas; en paquetes de 6 botes, al precio de 6 pesetas

Pedidos:

MADRID: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, número 9. Teléfono 367.

BARCELONA: José Escuder, Rambla de S. José, 17. Telf.º núm. 2.471

Repr esentante para España y Portugal: A. REYES MORENO, -Abada, 5, Madrid,

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de la MONTERA, 19, PRINCIPAL. Se remiten tarifas a quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos.

También se reciben

esquelas de defunción y aniversario

MONTERA, 19, pral. Teléfono 517

(antes Alcalá, 9)
MADRID

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

LOS LEONES.-Gerona, 4.--(Portales de Santa Cruz)

No hay en Madrid establecimiento mejor surtido en géneros propios para la presente estación. Todos sus artículos se distinguen por su elegancia, modernismo y esmeradas confecciones. Lo saben las señoras más distinguidas de la corte.

La casa «Los Leones» comunica a su distinguida clientela haber recibido un gran surtido en abrigos de piel, felpa, terciopelo y paño.

«Itas novedades en panas, felpas, terciopelos, lanas, sedas, velos y mantillas.

R. CAMPOS ≡

Calle de Nicolás María Rivero, 11.-MADRID

Agente exclusivo en España
de las sin rival marcas de
PIANOS

"Steinway & Sons" "The Baldwin C."

Pianos *Ellington*

Pianos *Hamilton*

Pianos *Howard*

Pianos *Monarch*

"EL MANUALO"

Piano automático de ejecución humana
